Este año se ha proyectado restaurar una cantidad similar de bienes culturales.

Cultura Cusco restauró y conservó 148 bienes artísticos e históricos el 2024

Ascendieron a US$ 74 mil 664 millones en el 2024 Exportaciones peruanas crecieron 15.5%



diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com
/diariocusco
/diariocusco

EL DIARIO DEL CUSCO
www.diariodelcusco.pe

S/. 1.00
FUNDADO EL 6 DE AGOSTO DE 1998
Veintiseis Años - N° 10860
Diario Judicial
12 PÁGINAS
Cusco, Domingo 9 de Febrero de 2025

Cabinas de internet no tienen filtros obligatorios según la ley 31664

Niñas, niños y adolescentes del Perú a merced de la pornografía

Estudio de CHS Alternativo revela que 4 de cada 10 niñas, niños y adolescentes peruanos han recibido propuestas peligrosas en Internet.

El 2024 se registraron 575 denuncias por el delito de chantaje sexual, 164 denuncias por proposiciones a niñas, niños y adolescentes con fines sexuales, 118 denuncias por pornografía infantil

MINCETUR promoverá viajes al interior del país por carnavales





Se dejaron de ejecutar S/ 254 millones para infraestructura de colegios

Cusco tuvo el 2024 un poco más de S/. 58 millones y no logró ejecutar S/. 12´234,696 alcanzó el 79.2%

Alex Curi exhorta a congresista Yeni López concluir Gasoducto del Sur

GRTC Cusco entrega licencias de conducir en solo tres días

Todo lo que debes saber sobre la homologación de celulares y otros equipos

ARTESANÍA PERUANA ESTARÁ EN “AMBIENTE WORLDWIDE - MESSE FRANKFURT 2025”

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) anunció que la artesanía peruana estará presente en la Feria “Ambiente worldwide - Messe Frankfurt 2025”, una de las más importantes del mundo y de Europa, y que está especializada en artículos de decoración y regalo.

Este evento se realizará del 7 al 11 de febrero y reunirá a más de 170 países y más de 3,900 expositores. La delegación nacional estará integrada por 11 empresas y 4 Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía y Turismo (CITE), quienes fueron seleccionadas mediante un concurso público y provienen de Lima, Amazonas, Ayacucho, Arequipa, Puno y Piura.

Cabe indicar que la participación peruana será a través de la marca Artesanías del Perú de Mincetur, así se exhibirán productos que fusionan tradición e innovación, utilizando materiales originarios de distintas líneas artesanales. Este esfuerzo no solo reafirma la identidad cultural de nuestro país, sino que también promueve su integración en mercados internacionales, proyectando ventas futuras que podrían incrementar las exportaciones totales nacionales en US$ 2 millones.



Compromiso con el desarrollo artesanal

La participación del Perú en “Ambiente worldwide - Messe Frankfurt 2025” fue acordada en la primera reunión del año del Consejo Nacional de Fomento Artesanal, presidido por el Mincetur y conformado por representantes de diversas entidades públicas y privadas, así como de la actividad artesanal.

Durante la reunión, se destacó la importancia de posicionar la artesanía nacional en el mercado exterior. Asimismo, se abordaron las actividades programadas para el 2025, reafirmando el compromiso de aprovechar los acuerdos comerciales que tiene el país, así como identificar las oportunidades y definir mecanismos que beneficien a los talleres de producción de más de 420,000 artesanos en el país.

Es relevante señalar que durante la reunión se revisaron los compromisos asumidos en 2024, relacionados con la necesidad de recuperar los niveles de exportación de artesanía y ampliar la base productiva.

FAMILIAS BENEFICIARIAS DE PROCOMPITE SAN SEBASTIÁN RECIBEN APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS Y GALPONES.

La Municipalidad de San Sebastián, a través de la Subgerencia de Promoción de la Inversión Privada de la Gerencia de Desarrollo Económico, realizó una visita de inspección a los beneficiarios del programa PROCOMPITE 2024. El objetivo fue verificar el avance en la construcción de cobertizos para el engorde de ganado vacuno, así como galpones destinados a la crianza de gallinas y cuyes.

La inspección se llevó a cabo en las comunidades de Ticapata, Quillahuata, Punacancha y Huillcarapay, en cumplimiento del compromiso de la alcaldesa de San Sebastián, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, el Concejo Edil y el gerente municipal, Arq. Héctor Ramos Ccorihuaman.

Cobertizos para engorde de ganado vacuno en Ticapata y Quillahuata

En la comunidad de Ticapata, la Asociación de Ganaderos “Los Rosales” avanza en la construcción de cobertizos para el engorde de ganado vacuno, beneficiando a 10 familias con un cofinanciamiento de 160 mil soles.

Asimismo, en la comunidad de Quillahuata, la Asociación “Los Toritos” también desarrolla este proyecto, beneficiando a otras 10 familias con una inversión similar.



César Augusto Apaza Sicus, presidente de la Asociación “Los Rosales”, expresó su agradecimiento: “Con el apoyo del municipio, hemos experimentado un antes y un después. Ahora contamos con un cobertizo más cómodo para nuestro ganado. Quiero agradecer a Dios, a nuestro Santo Patrón, a nuestra alcaldesa Jackelin Jimenez Chuquitapa y al arquitecto Hector Ramos.”

Galpones para producción de huevos en Punacancha y Huillcarpay

A casi 4,000 metros sobre el nivel del mar, en la comunidad de Punacancha, se avanza en la construcción de galpones para gallinas de postura, beneficiando a 12 familias de la Asociación “Sumac Runtu”. Este plan de negocio cuenta con un cofinanciamiento de 160 mil soles otorgado por la Municipalidad de San Sebastián.

Gregorio Pocco Mamani, presidente de la Asociación, destacó: “Quiero agradecer a nuestra alcaldesa, la Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, y al Arq. Hector Ramos Ccorihuaman. Gracias a su apoyo hemos logrado la construcción de estos galpones. Hemos avanzado con esfuerzo y también hemos aportado nuestros propios recursos. Estamos próximos a culminar esta importante obra.”

FUERON ENTREGADOS A LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
MINCUL ENTREGÓ DOS BIENES BIBLIOGRÁFICOS RECUPERADOS DE 1782 Y 1889

Libro del siglo XVIII y fotografía del siglo XIX, constituyen valiosos testimonios de las particulares formas religiosas y costumbres cotidianas de sus respectivas épocas.

El Ministerio de Cultura entregó oficialmente a la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), dos valiosos bienes culturales bibliográficos recuperados en el interior y exterior del país, en ceremonia encabezada por el viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Jamer Chávez Anticona, -en representación del ministro de Cultura, Fabricio Valencia-, y la jefa institucional de la BNP, Ana Peña Cardoza.

Uno de los bienes bibliográficos es el libro “Oración fúnebre que en Las Solemnes Exequias de la R.M. María Antonia de San Joseph Larrea Arispe de Los Reyes, Lima”, del año 1782, cuyo contenido da cuenta de las formas de honrar la memoria de los fallecidos en los funerales en la época colonial; un contexto marcado por una profunda religiosidad cristiana.

Este bien cultural fue incautado por la Dirección General de Aduanas de Argentina en ese país, en diciembre del 2023, siendo repatriado en enero del 2024, gracias a las gestiones coordinadas entre el Ministerio de Cultura –a través de la Dirección de Recuperaciones (DRE)- y la Cancillería peruana, contando con el apoyo de los sectores gubernamentales de Justicia, Cultura, Aduanas e Interpol - Buenos Aires, del citado país sureño.

El otro bien bibliográfico recuperado es una “tarjeta de visita” de fines del siglo XIX, denominada [Tarjeta de gabinete: César Canevaro] [Lima, 1889], que presenta la imagen y expresión escrita del General Canevaro (1846-1922), una figura gravitante en la política peruana de finales del siglo XIX e inicios del XX, ya que fue alcalde de Lima en varias ocasiones, y vicepresidente de la República, en los segundos gobiernos de Andrés A. Cáceres y Augusto B. Leguía.

Las antiguas tarjetas de visita eran fotos montadas sobre cartón, muy populares en Europa y América desde mediados del siglo XIX hasta inicios del XX. Son un apreciable testimonio de las costumbres de la época, pues era habitual en ese tiempo obsequiarlas a familiares o amistades.

Este bien cultural fue incautado el 3 de octubre del 2023, en el Terminal de Almacenamiento de la Empresa de Servicios Postales - Serpost S.A., en Los Olivos, por el personal de la DRE, que opera en el Módulo de Verificación de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, ubicado en sede de la referida entidad; iba a ser enviado en calidad de encomienda a Estados Unidos, sin contar con la autorización respectiva.

El Ministerio de Cultura determinó su Protección Provisional el 5 de octubre del 2023, y lo declaró bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación en febrero del 2024.

Al hacer uso de la palabra, el viceministro Jamer Chávez, destacó la importancia de la recuperación del patrimonio cultural de estos dos bienes.

“Las estrategias que el país ha implementado y desplegado para proteger el patrimonio cultural, están dando resultados y fruto de esto, es esta entrega que hacemos a la BNP y que va a contribuir al fortalecimiento de nuestra identidad cultural”, dijo el viceministro.

El Ministerio de Cultura expresa su satisfacción por el cabal término de los procesos de recuperación de los citados bienes culturales, que ya se encuentran ahora en custodia del ente rector en materia de Patrimonio Cultural Bibliográfico, para su adecuada protección física y legal.



MINISTRA DESILÚ LEÓN LIDERÓ SEXTA MESA TÉCNICA
PROMUEVE EL COMERCIO EXTERIOR A TRAVÉS DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO SUR

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, llegó esta mañana a Matarani, provincia de Islay (Arequipa) donde lideró la “Sexta Mesa Técnica para promover el Comercio Exterior a través del Corredor Interoceánico Sur”, que se desarrolla en la Zona Especial de Desarrollo de Matarani.

Esta mesa técnica, que busca mejorar y promover el aprovechamiento de la infraestructura de cada región para maximizar el comercio exterior, contó con la presencia del alcalde distrital de Islay, Horacio Irwin Santoyo; la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera; y el presidente de la Autoridad Portuaria Nacional, Juan Carlos Paz, entre otros representantes de entidades públicas y privadas participantes en la Mesa Técnica.

Durante su visita, la ministra León también acudió al Puerto de Matarani – TISUR para supervisar el desarrollo logístico en el sur del país. Posteriormente, recorrió una empresa dentro de la Zona Especial de Desarrollo de Matarani, la cual ha mostrado un crecimiento significativo en sus operaciones y exportaciones.

La titular del Mincetur enfatizó la necesidad de consolidar rutas alternas que ofrezcan tiempos y costos logísticos competitivos, así como fomentar el uso del transporte multimodal, que combina las fortalezas de diversos medios de transporte, como marítimo, terrestre y aéreo, en una sola operación.

Como se sabe, la oferta exportable de Arequipa aún depende en gran medida de los puertos de Lima, lo que limita su participación en el comercio con Brasil. Por ello, la mesa técnica tiene como propósito aprovechar la infraestructura y las capacidades de cada región para maximizar el comercio exterior.

“Es fundamental que esta Mesa Técnica esté enfocada en identificar acciones que fortalezcan la conectividad del Corredor Interoceánico en beneficio del comercio exterior, especialmente en esta región”, comentó la ministra León y añadió que Arequipa es la región que más contribuye al PBI nacional, representando el 6% del mismo y el 10% de las exportaciones de bienes.

Cabe resaltar que la oferta exportable de la región está conformada principalmente por minerales (91% de la exportación total), textiles y confecciones (4%) y bienes agropecuarios (3%). En minería destacan el cobre, oro, molibdeno, plomo y zinc; en textiles y confecciones, los productos de lana y pelo fino; y en el agro, la uva, alcachofa y palta. China es el principal destino de las exportaciones de Arequipa (38% del total), seguido por Japón (12%), Canadá (10%) y EE. UU. (9%).

“Invito a todos los participantes de la Mesa Técnica a redoblar esfuerzos para impulsar iniciativas que fortalezcan el comercio exterior desde nuestras regiones. (…) Nuestro objetivo es convertir los corredores logísticos en verdaderos corredores económicos, promoviendo la multimodalidad y garantizando tiempos y costos competitivos”, aseveró la titular del Mincetur.

Zonas económicas especiales

En el ámbito de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), el Perú cuenta actualmente con cuatro Zonas operativas: la Zona Franca de Tacna (Zofratacna) y las Zonas Especiales de Desarrollo (ZED) Paita, ZED Matarani y ZED Ilo.

La Zona Especial de Desarrollo Matarani – ZED MATARANI, es una entidad pública adscrita al Gobierno Regional de Arequipa con autonomía administrativa, sujeta a la supervisión y regulación del MINCETUR. Cuenta con 21 empresas usuarias, dedicadas a actividades tales como: producción de cemento, mantenimiento de maquinaria para la actividad minera, comercialización de fertilizantes, entre otros.

Las exportaciones de la ZED Matarani, en el 2024, alcanzaron los US$ 4.8 millones, teniendo como principales mercados a Chile, Estados Unidos y Ecuador. Asimismo, las ventas al resto del país desde la ZED sumaron US$ 9.4 millones. Esta Zona genera más de 180 empleos directos y más de 540 empleos indirectos.

Cabe resaltar que Arequipa es la región que más contribuye al PBI nacional, representando el 6% del mismo y el 10% de las exportaciones de bienes. La oferta exportable de la región está conformada principalmente por minerales (91% de la exportación total), textiles y confecciones (4%) y bienes agropecuarios (3%).





NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL PERÚ A MERCED DE LA PORNOGRAFÍA

Estudio de CHS Alternativo revela que 4 de cada 10 niñas, niños y adolescentes peruanos han recibido propuestas peligrosas en Internet.



Han pasado más de dos años desde que se promulgó la Ley 31664, que obliga a las empresas que ofrecen el servicio de internet en espacios públicos a tener registros y filtros mínimos para evitar que niñas, niños y adolescentes accedan a contenidos pornográficos y violentos; sin embargo, debido a que hasta la fecha no se ha reglamentado esta ley, las más de 1,800 municipalidades provinciales y distritales del país, encargadas de fiscalizar que la medida se cumpla, no pueden establecer e imponer las sanciones a los establecimientos que incumplan esta disposición.

En el Día de la Internet Segura, Ricardo Valdés, director ejecutivo de CHS Alternativo, recordó que la Ley 31664 establece que se deben implementar filtros en los servicios de las cabinas públicas de internet, así como en el internet gratuito o rentado que se ofrece en restaurantes, hoteles, aeropuertos, centros comerciales u otros similares. La medida abarca, además, el internet gratuito o rentado en plazas, parques e instalaciones gubernamentales de cualquier clase.

"En el Perú, según el INEI, hay 9 millones 770 mil menores de entre 0 y 17 años, los cuales se encuentran en riesgo por la falta de reglamentación de la ley. Esto también afecta a los comités de seguridad ciudadana, a quienes se les encargó la implementación de acciones concretas en sus jurisdicciones para luchar contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea. El Ejecutivo, a través de la Secretaría de Gobierno Digital, es el ente responsable de adecuar el reglamento de la ley para que este empiece a implementarse, por lo cual hacemos un llamado para que cumpla con su responsabilidad", manifestó.

El riesgo crece

El director de CHS Alternativo advirtió que la medida es urgente y necesaria, pues los estudios realizados por la organización revelan que actualmente las redes sociales, los videojuegos y otras plataformas digitales se han convertido en el principal medio de captación de niñas, niños y adolescentes para la explotación sexual. De hecho, una encuesta realizada en 2024 por CHS Alternativo, reveló que 5 de cada 10 niñas, niños y adolescentes reconoció que tuvo contacto con desconocidos en Internet y 4 de cada 10 recibieron propuestas para "ser algo más" o tener un encuentro físico.

Las cifras del Observatorio de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior corroboran el riesgo existente: en 2024 se registraron 575 denuncias por el delito de chantaje sexual, 164 denuncias por proposiciones a niñas, niños y adolescentes con fines sexuales, 118 denuncias por pornografía infantil y 22 denuncias por explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Además, un ciberpatrullaje realizado por CHS Alternativo reveló que los explotadores están usando como estrategias de captación falsas proposiciones de amistad en plataformas digitales como Discord, WhatsApp, Telegram y Twitter/X. Asimismo, los videojuegos en línea se han convertido en espacios donde los menores de edad interactúan con más frecuencia con desconocidos, lo que crea oportunidades ideales para que los agresores se infiltren. "Los captadores están aprovechando el anonimato digital para ganarse la confianza de niñas, niños y adolescentes y así obtener imágenes y videos que luego son monetizados en estas plataformas", refirió Valdés.

En ese sentido, enfatizó que CHS Alternativo tiene en marcha un proyecto para prevenir la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en línea, con énfasis en las comunidades de Loreto, el cual se realiza con el apoyo de Safe Online. Asimismo, ejecuta otro proyecto, con el apoyo de Brot Für Die Welt, para que las empresas privadas relacionadas al turismo y tecnologías de la información y comunicaciones realicen acciones de prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y fortalezcan la seguridad de sus plataformas.

SE BUSCA MEJORAR CALIDAD DE VIDA DE MÁS DE 24 000 POBLADORES
CUSCO AVANZA EN LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El proceso de integración de los servicios de agua y saneamiento avanza con firmeza en Cusco, gracias a la realización de dos talleres estratégicos destinados a fortalecer la articulación entre municipios y empresas prestadoras (EPS) en beneficio de más de 24 000 pobladores de seis localidades de esa región.

Los encuentros, liderados por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) se realizaron en las provincias de Cusco y Calca.

Compromiso con el acceso a servicios de calidad

Entre los próximos pasos a seguir, después del taller en Cusco, será el de socializar y sensibilizar a la población sobre la integración, así como se reafirmó la necesidad de lograr el fortalecimiento de una coordinación interinstitucional efectiva entre OTASS, la EPS Sedacusco y los gobiernos locales para concretar este proceso y mejorar la gestión del agua en la región.

Se enfatizó también la urgencia de agilizar los trámites administrativos y establecer condiciones claras, lo que incluye estructura tarifaria, costos de operación y mantenimiento, así como mecanismos de financiamiento y se acordó elaborar planes de integración específicos para cada localidad, incorporando proyectos de inversión y estrategias para asegurar su sostenibilidad.

Este primer taller contó con la participación activa de los alcaldes de las provincias de Anta y Quispicanchi, así como regidores de las municipalidades de Cusco y Urubamba. También de los burgomaestres distritales de Machupicchu, Ocongate, Yucay y Huarocondo.

También de los especialistas del OTASS, Sunass, el MVCS, así como las autoridades de la EPS Sedacusco. El segundo taller se realizará con autoridades y el equipo técnico de la empresa prestadora Emsapa Calca. Gracias a este trabajo conjunto, se lograron importantes avances que contribuirán a definir el cronograma final del proceso, con la meta de concretar la integración total en el primer semestre de 2025.

Hacia una integración efectiva y sostenible

Hay que destacar que estos talleres son fundamentales para asegurar el entendimiento de los beneficios de la integración y asegurar servicios de calidad para miles de ciudadanos en la Ciudad Imperial, ya que la implementación de este proceso permitirá mejorar la gestión y distribución del agua potable, reduciendo las brechas en localidades alejadas.

Esta iniciativa reafirma el compromiso del MVCS y el OTASS de seguir impulsando soluciones que fortalezcan el acceso a servicios básicos de calidad en beneficio de más peruanos.



MINCETUR PROMOVERÁ VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS POR CARNAVALES

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), promoverá los viajes al interior del país durante la temporada de carnavales, que se inician en febrero y se prolongarán, en algunas regiones, hasta abril.



Así lo informó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, durante lanzamiento de los carnavales de la región Apurímac, en el II Encuentro Regional de Culturas Vivas APU TUSUY 2025 "Costumbres que nos unen", realizado en la sede del Ministerio de Cultura.

Durante el evento, que contó con la presencia de la presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, la mandataria destacó la importancia cultural y turística de los carnavales.

"Los carnavales no solo fortalecen nuestro sentido de identidad, también son un factor clave en el impulso del turismo sostenible en el Perú, al generar oportunidades económicas para las familias y comunidades que preservan estas tradiciones tan valiosas", destacó la presidenta Dina Boluarte.

Por su parte, la ministra Desilú León reafirmó el compromiso de su sector con la promoción de las tradiciones culturales del país. "Desde el Mincetur, a través de Promperú, reafirmamos nuestro compromiso de mantener vivas estas tradiciones y proyectarlas más allá de nuestras fronteras. Porque sabemos que la cultura es el alma de un pueblo y el turismo es el motor que impulsa su desarrollo", destacó.

La titular del Mincetur destacó que estas festividades convocan a miles de turistas nacionales y extranjeros, quienes no solo viajan para participar de las celebraciones sino también para visitar los atractivos de las regiones.

Más de 24 carnavales en las regiones

Precisamente, con el objetivo de promover los viajes al interior del país en esas fechas, se puso a disposición del público información sobre más de 24 carnavales que se desarrollan en 19 regiones del país, así como sus programas de actividades, en la plataforma de promoción turística "Y tú qué planes", en el siguiente enlace: https://www.ytuqueplanes.com/blog-viajero/apurimac/los-carnavales-que-no-te-puedes-perder-en-febrero.

A esto se suma la campaña "Carnavales Perú" que Promperú lanzará el próximo 10 de febrero para informar sobre los carnavales, entre ellos el de Ayacucho, Cajamarca, Junín (Tarma, Huancayo, Jauja), Apurímac, Cusco, Arequipa, Ucayali, Loreto, entre otros, y brindar al público ofertas y paquetes de viajes a distintas regiones del país.

Apu Tusuy 2025

El II Encuentro Regional de Culturas Vivas APU TUSUY 2025 "Costumbres que nos unen" se llevará a cabo los días 28 y 29 de marzo, en el marco de los carnavales que se realizarán en Apurímac.

En esta segunda edición participarán 250 delegaciones, entre ellas agrupaciones de las siete provincias y 85 distritos de esa región, además de organizaciones invitadas provenientes de otras partes de la Mancomunidad de los Andes.

En la referida ceremonia de lanzamiento también participó el gobernador regional de Apurímac, Percy Godoy Medina; así como los ministros de Cultura, Fabricio Valencia; de Educación, Morgan Quero; y de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, y el presidente de la Comisión de APU TUSUY, José Elías Franco Silvera.

PARA INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BÁSICAS EN 2024
SE DEJARON DE EJECUTAR S/ 254 MILLONES

En 2024, el presupuesto público asignado para mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas de educación básica ascendió a S/ 1,429 millones, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Solo se ejecutaron S/ 1,175 millones, lo que equivale al 82.3% del total. A nivel gubernamental, los Gobiernos locales registraron la menor ejecución presupuestaria, con un 65.1%; mientras que los Gobiernos regionales, un 87.8%.

Los Gobiernos locales no lograron ejecutar ni el 70% de su presupuesto destinado a proyectos de infraestructura. Del total asignado, solo se invirtieron S/ 305 millones. Entre ellos, los departamentos con menor nivel de ejecución fueron San Martín (29.5%), Huánuco (con 29.3%), Amazonas (con 16%) y Tumbes (con 6.6%).

En Amazonas, las municipalidades dejaron de ejecutar S/ 19.6 millones del presupuesto total asignado. De los 18 proyectos previstos, 4 no registraron ningún avance, mientras que 6 lograron un progreso superior al 10%, pero inferior al 50%. Entre los proyectos con avance nulo, se encuentran la mejora y ampliación del servicio educativo de la Institución Educativa Inicial y Secundaria de Menores N.º 17786 Fernando Belaunde Terry; el mejoramiento del servicio de educación primaria en la I. E. 18071 en Quinjalca; y el mejoramiento del servicio de educación secundaria en la I. E. Elías Aguirre del centro poblado Ingenio.

En Huánuco, las municipalidades dejaron de ejecutar S/ 9.5 millones del presupuesto destinado a la mejora de la infraestructura educativa. De los 36 proyectos asignados, la mitad no registró ningún avance presupuestal. Entre los de mayor financiamiento, destaca el mejoramiento del servicio de educación primaria en la Institución Educativa N.º 32069 del centro poblado Nueva Esperanza, que cuenta con la mayor asignación presupuestaria, pero cuya ejecución no supera el 3%.

Los Gobiernos regionales ejecutaron S/ 518 millones del presupuesto asignado a proyectos de infraestructura educativa. Callao (1.8%), Pasco (32.3%), Huancavelica (45.4%) y Moquegua (64.7%) registraron los niveles más bajos de ejecución.

En Callao, el Gobierno regional dejó de ejecutar S/ 5.4 millones de su presupuesto en inversión pública destinado a infraestructura educativa básica. El único proyecto en carpeta que se tenía, el mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la I. E. 5051 Virgen de Fátima, en Ventanilla, mostró un avance de apenas el 1.8% en la ejecución.

En Pasco, el Gobierno regional dejó de ejecutar S/ 5.5 millones del presupuesto destinado a infraestructura educativa. Si bien de los ocho proyectos en marcha cuatro superaron el 90% de avance, su proyecto con mayor presupuesto (S/ 4.6 millones), el mejoramiento de los servicios de educación en la Institución Educativa Integrada N.º 34228 Pedro Paulet Mostajo, tuvo un avance del 0%. Otros proyectos que mostraron un avance deficiente fueron la ampliación y mejora del servicio educativo en el Instituto de Educación Superior Pedagógica (5%) y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Alexander Von Humboldt (0%).

Amazonas, Huánuco y San Martín, cuyos Gobiernos locales muestran una deficiente ejecución de su presupuesto para la mejora de la infraestructura de sus instituciones educativas, tienen apenas el 13%, 19.6% y 25.7%, respectivamente, de sus instituciones educativas básicas con acceso a los tres servicios básicos (electricidad, agua y desagüe) en 2023, según cifras del Ministerio de Educación.

De igual manera, Pasco y Huancavelica, con Gobiernos regionales igualmente deficientes en la ejecución de su presupuesto para la mejora de la infraestructura de sus instituciones educativas, tienen apenas el 18.1% y el 26%, respectivamente, de sus instituciones educativas básicas con acceso a los tres servicios básicos (electricidad, agua y desagüe) en 2023.

Los proyectos de infraestructura educativa tienen un impacto directo en la calidad de la educación, pues brindan acceso a condiciones adecuadas de aprendizaje a miles de estudiantes. La falta de electricidad, agua y desagüe en numerosas instituciones educativas básicas evidencia la urgencia de una gestión más eficiente y responsable de los recursos asignados. Los Gobiernos subnacionales tienen el deber de optimizar la ejecución de su presupuesto, priorizando la mejora de la infraestructura escolar para garantizar entornos seguros y adecuados que favorezcan el desarrollo educativo de las futuras generaciones.



CMYK



NADA NUEVO CON LA BICAMERALIDAD

Se ha publicado la distribución que se tendrá para que se elija el próximo 2026 a representantes en la cámara de senadores y de la cámara de diputados a nivel nacional, en el cual la novedad es que tendremos senadores, pero siempre Lima Metropolitana adquiere por su número de pobladores, el único cambio, con 4 senadores, mientras que el resto del país, vale decir todas las demás regiones o ciudades tendrán sólo un representante en dicha cámara alta.

En lo que representa la cámara de diputados ni existe ningún cambio o modificación, Cusco seguirá teniendo los cinco representantes que siempre hemos tenido, sólo que ahora se les llamará diputados y no parlamentarios, pero no hay mayor modificación, y claro, sigue siendo Lima quien obtiene la mayor cantidad de diputados que son 32 representantes de dicha ciudad metropolitana, más los 4 de Lima provincias, entonces el número es importante en la representación nacional.

Hemos asistido hace algunos años a una consulta ciudadana si es que queríamos o no que se vuelva a este sistema de la bicameralidad, y la respuesta colectiva fue simple, un No rotundo, pero como es conocido, los actuales representantes decidieron no tomar en cuenta dicha consulta y desarrollaron en dos legislaturas muy rápidas este alcance y acción dentro de la democracia, claro está que no hay un contenido general o ciudadano, debido básicamente a lo que representan y hacen los actuales parlamentarios, y eso se puede trasladar a dicha nueva conformación del Congreso de la República.

No necesitamos cantidad, sino calidad de parlamentarios, sean senadores o diputados, pero se necesita que haya una verdadera condición de representación popular muy precisa, muy noble y comprometida, algo que no vemos en quienes ahora nos representan, sean cusqueño o limeños o tumbesinos, lo cierto es que tenemos una calidad de representación muy mediocre y con apuntes sólo para sus propósitos de club político, pues política como tal no ejercen y eso lo estamos viendo hoy en día.

Sabemos bien que fuera de este contexto de la bicameralidad, la cantidad de partidos políticos que se vienen sumando para su participación en las elecciones generales próximas, genera de todas maneras un retroceso en lo que es democracia y lo que es un voto consciente, algo que en verdad quedará en la historia peruana, pues con cerca de 50 partidos políticos lo que tendremos los ciudadanos será una enorme cantidad de gente queriendo ser diputado, mínimamente.

Nuestro país necesita gente buena en dichas instancias de poder, gente que no cambie ni bien haya sido elegido, y bajo estas circunstancias, veremos que son elegidos diputados con un mínimo de votos electorales, y con eso se creerán la gente más apreciada, cuando los que tal vez tengan mayor número de electores no alcancen esa curul debido a esa singular manera de distribuir a los ganadores que tiene la ONPE.

Nosotros, debemos aceptar estas condiciones a boca cerrada, se os impone y lo que queda es que en verdad sepamos elegir bien a quienes queremos que nos representen, pues así como van las cosas, no sabemos quiénes más con mucha ignorancia sobre el país, alcanzarán a ser representantes nacionales y con todo lo que implica ese conjunto de gollerías que siempre se hacen dar los legisladores peruanos.

EL DIARIO DEL CUSCO
Dirección:
Villa El Periodista D-1
Telf. 229898 - Fax 229822
Oficinas:
Centro Comercial Ollanta
Av. El Sol 346
Telf. 240792

Director periodístico
José Darwin Espinoza Soto

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2008-13250
www.diariodelcusco.com diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

EVITAR QUE LOS ILEGALES LA APROVECHEN
MEJORAR LA LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS

Por: Jaime de Althaus

Se publicó finalmente en El Peruano la ley que restituye el financiamiento transparente de empresas formales a los partidos.

Podrán dar hasta 200 UIT al año o 500 UIT si es a varios partidos. O un 40% de esos montos a una cuenta en el Banco de la Nación indicando a qué partido o partidos aportan. [1 UIT = S/. 5,350]

Esto es muy importante porque permitirá que el empresariado se reconecte con la política en el buen sentido y con el compromiso nacional. Y, sobre todo, le disputará el espacio a las economías ilegales que han penetrado el Estado y la política financiando candidaturas al Congreso y a los gobiernos subnacionales.



Pero hace falta una modificación importante en la ley a fin de que esa disposición no sea aprovechada por organizaciones ilegales o criminales para crear una empresa formal ad hoc y aportar por medio de ella.

Para evitar eso la ley debería establecer que la empresa donante debe acreditar un número mínimo de años -digamos cuatro- de funcionamiento, adjuntando su movimiento económico. Esto es vital, y el Congreso todavía está a tiempo para hacerlo apenas se reanude la legislatura. La modificación debe estar publicada en El Peruano antes de que se convoque a elecciones en abril.

De paso, debe aprovecharse para enmendar otro vacío: la ley prohíbe toda clase de aporte por parte las personas jurídicas nacionales sin fines de lucro.

Las extranjeras, en cambio, si pueden aportar si los fondos son destinados a la formación, capacitación e investigación. No es solo que hay una discriminación, sino que se está impidiendo que un gremio o una universidad sin fines de lucro o una asociación cualquiera pueda aportar con capacitación o con investigación o con cursos para candidatos, como, por ejemplo, hacía con mucho éxito Reflexión Ciudadana en el pasado o quisiera hacer Recambio en la actualidad. Necesitamos que esos esfuerzos sean posibles. Por lo tanto, sería conveniente que la ley se modifique también en ese punto. Necesitamos asegurar la mejor representación nacional posible.

Y mejorar la calidad de los partidos.

En ese sentido, sería ideal que además se incluya la figura de los centros de investigación partidarios por impuestos, para que las empresas puedan destinar parte del impuesto la renta que pagan para financiar think tanks en los partidos. Algo, que, de paso, ayudaría a atraer a personas de altas calificaciones a los partidos, hoy desertados por las elites profesionales e intelectuales.

DEL TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO AL CAPITAL HUMANO

Por: Jaime Dupuy



El Perú enfrenta un desafío estructural que limita su desarrollo económico y social: la alta informalidad laboral. Según cifras oficiales, más del 70% de la población ocupada trabaja en la informalidad, lo que implica condiciones laborales precarias, falta de acceso a la seguridad social y escasas oportunidades de crecimiento profesional. En este contexto, resulta imperativo repensar el enfoque de las políticas públicas en torno al empleo y la productividad.

Actualmente, el país cuenta con un Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) cuya función principal es regular las relaciones laborales y promover el empleo formal. Sin embargo, este enfoque resulta insuficiente en un entorno donde la mayor parte de los trabajadores no están sujetos a la normativa laboral. En su lugar, se requiere una estrategia más amplia y transformadora, que ponga el énfasis en el desarrollo del capital humano y aborde los problemas estructurales del mercado laboral peruano desde una perspectiva integral, enfocándose en mejorar la salud, la educación y las competencias laborales de la población.

Lo que sucedió en Argentina recientemente con la creación de un Ministerio de Capital Humano es un buen punto de partida.

La baja productividad laboral en el país no solo responde a la falta de empleo formal, sino también a deficiencias en la educación y la salud de los trabajadores. Se requiere diseñar y coordinar políticas que garanticen una educación de calidad y acceso universal a servicios de salud adecuados, factores fundamentales para incrementar la competitividad de la fuerza laboral.

En materia educativa, es fundamental mejorar la calidad de la enseñanza básica y técnica, para asegurar que los ciudadanos adquieran competencias alineadas con las demandas del mercado. Asimismo, se debe fortalecer la formación continua y la capacitación profesional, lo que permitirá a los trabajadores adaptarse a los cambios tecnológicos y económicos.

En el ámbito de la salud, una población con acceso limitado a servicios médicos tiende a sufrir mayores niveles de ausentismo, baja productividad y menor esperanza de vida. Un enfoque de capital humano integraría políticas que aseguren la cobertura médica y la prevención de enfermedades, y reduciría así los costos sociales y económicos derivados de problemas de salud pública.

Convertir el MTPE en un Ministerio de Capital Humano no solo beneficiaría a los trabajadores individuales, sino que contribuiría a la competitividad global del país. Países con altos niveles de desarrollo han demostrado que la inversión en educación y salud se traduce en mayor innovación, productividad y crecimiento económico sostenible. El Perú debe seguir este camino, mediante el diseño de políticas públicas que prioricen el bienestar de las personas como base para el desarrollo.

Es momento de superar el paradigma tradicional del empleo y avanzar hacia una visión más amplia del trabajo en el siglo XXI. La formalización laboral no puede depender únicamente de regulaciones laborales; requiere una transformación estructural que garantice que los ciudadanos tengan las herramientas necesarias para prosperar. Un Ministerio de Capital Humano representaría un paso decisivo en esta dirección, y colocaría al Perú en la ruta del desarrollo inclusivo y sostenible.



ENTRE ENERO Y NOVIEMBRE DEL 2024 SE INCREMENTARON DESPACHOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ORGÁNICOS

Entre enero y noviembre del 2024 los envíos peruanos de productos agrícolas orgánicos sumaron US$ 776 millones 700 mil, cifra que indica un incremento de 32.3% en comparación al mismo periodo del año anterior, informó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX.

Según el reporte 'Exportación de productos agrícolas orgánicos', la presentación 'en fresco' (US$ 358 millones 200 mil) fue la más importante por monto, con el 46.1% de participación. Le siguieron 'en grano´ (US$ 254 millones 800 mil), congelado (US$ 37 millones 900 mil), polvo (US$ 27 millones 100 mil) y deshidratado (US$ 11 millones 800 mil).

EE.UU. fue el destino principal con pedidos por US$ 344 millones 500 mil, acumulando el 44.4% del valor total y un crecimiento de 29.1%. Otros mercados preponderantes fueron Países Bajos (US$ 146 millones 200 mil), Italia (US$ 45 millones 500 mil), Alemania (US$ 45 millones 500 mil) y Canadá (US$ 38 millones 700 mil).

Oferta

En los 11 meses analizados, el producto agrícola orgánico más exportado fue el arándano orgánico (US$ 130 millones 700 mil), el cual presentó un aumento exponencial de 72.8% y representó el 16.8% del total.

Le siguieron el cacao (US$ 117 millones 100 mil) y el café (US$ 117 millones 100 mil), con variaciones de 135.8% y 2.1%, respectivamente. Ambos acumularon el 30.2% de lo despachado.

En el cuarto lugar del ranking se posicionó el plátano (US$ 108 millones 900 mil), que incrementó sus pedidos en 7.9%, y en el quinto lugar se ubicó el jengibre (US$ 85 millones 500 mil) con un alza de 11%.

De los productos agrícolas orgánicos, con envíos mayores a US$ 1 millón, los 2 de mayor crecimiento fueron la lima (US$ 1 millón 300 mil) y la piña (US$ 10 millones 200 mil) con tasas de 812.9% y 347.5%.

Regiones

Entre enero y noviembre del 2024 Junín fue la región que lideró estos despachos, con US$ 154 millones 200 mil, principalmente por los envíos de jengibre (US$ 77 millones) y café (US$ 37 millones 300 mil). En la segunda posición se ubicó Lima (US$ 128 millones 100 mil), siendo la quinua (US$ 42 millones 100 mil) y el café (US$ 23 millones 400 mil) los más destacados. Piura (US$ 116 millones) se situó en tercer lugar, sobresaliendo el plátano (US$ 90 millones 200 mil) y el mango (US$ 8 millones 500 mil).



EN EL 2025, SE CONCLUIRÁN ADEMÁS 6 EXPEDIENTES TÉCNICOS POR MÁS DE 100 MILLONES

GRTC ENTREGARÁ TRES IMPORTANTES OBRAS VIALES POR MÁS 45 MILLONES DE SOLES

El Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, tiene proyectado entregar tres importantes obras viales el presente año 2025, con una inversión superior a los 45 millones de soles, beneficiando a más de 10 mil pobladores de las provincias de Chumbivilcas, Quispicanchi y Canas.

El Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones, Edwar Arizaca Romero, informó que se tiene previsto entregar las obras de mejoramiento de la carretera vecinal, en el tramo, desvio (el Descanso), en los distritos de Kunturkanki y Checca. Asimismo, la obra del puente sobre el rio Velille - sector Challhuanca, en el distrito de Velille, y el puente carrozable en la comunidad de Paroccan del distrito de Urcos, este año.

De otro lado, el titular de la GRTC, señaló que se concluirán 6 expedientes técnicos, con una inversión mayor a 100 millones de soles cada uno, se continuará el mantenimiento de antenas de telecomunicaciones, promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones a nivel de la región, por más de 1 millón 200 mil soles, finalmente señaló que se culminará con las actividades de mantenimiento vial rutinarios y periódicos, con una inversión superior a los 37 millones de soles.

Como se recuerda, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, entregó 4 obras viales con una inversión de 46.8 millones de soles, 58 mil 127 licencias de conducir y realizó el mantenimiento periódico y rutinario de 549 km. lineales de vías, durante el 2024.



GESTIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN TUVO UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 27 MILLONES DE SOLES

Durante el 2025 el Gobierno Regional Cusco fortalecerá modelo de trabajo ambiental

Ante el Consejo Regional de Cusco, el gerente regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, José Luis Mancilla Quispe, presentó el estado situacional de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, la misma que al 2024 alcanzó el 97.3% de ejecución presupuestal, traducida en la inversión de más de 27 millones de soles.

Con el primer lugar obtenido en ejecución presupuestal, la dependencia del Gobierno Regional Cusco, lidera proyectos de prevención y control de incendios forestales, recuperación de ecosistemas, saberes ancestrales, así como de protección y conservación ambiental; labor reconocida por el Consejo Regional con la aprobación de la presentación del gerente regional.

Con la incorporación de más 7 mil puestos de trabajo para especialistas, técnicos, personal administrativo y obrero de las zonas de intervención, se ejecutaron acciones de sensibilización, fortalecimiento de capacidades, prevención, implementación, protección y conservación ambiental, en favor de más de 900 mil beneficiarios. Durante este periodo, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, ha logrado también la instalación de más de 2 mil hectáreas con plantaciones forestales de especies nativas, es decir más de 2 millones durante el 2024; las mismas que vienen siendo monitoreadas para garantizar su desarrollo en campo definitivo.

Con este objetivo durante el 2025, el trabajo será fortalecido en colaboración con las comunidades campesinas, contribuyendo al desarrollo de acciones de mitigación al cambio climático, protección de recursos naturales y de la biodiversidad para generar un modelo replicable.



BUENA DINÁMICA LA ECONOMÍA LOCAL POR LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

Este año, la festividad religiosa espera recibir más de 384,000 visitantes, fortaleciendo la economía local, promoviendo la generación de empleo y el desarrollo de nuevos emprendimientos.

Reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO, y como Patrimonio Cultural de la Nación, la Fiesta de la Virgen de la Candelaria es una de las celebraciones más emblemáticas del Perú siendo, no solo un símbolo de identidad y devoción para la región, sino también un actor clave para su crecimiento económico.



Los Andes, institución financiera con 27 años de trayectoria en la región, se consolida como el principal aliado de emprendedores y pequeños negocios que buscan aprovechar esta oportunidad para crecer. "La Fiesta de la Virgen de la Candelaria resalta la riqueza cultural de Puno y es un ejemplo del potencial económico que pueden generar las tradiciones. Nos llena de orgullo ser parte de esta celebración, siendo el mejor aliado financiero y ofreciendo créditos acordes a la necesidad de cada persona, principalmente en la economía rural. Este compromiso es la base de nuestra identidad, nacimos en Puno hace 27 años y trabajamos día a día para impulsar el crecimiento de todos los puneños", señaló Manuel Torres, gerente central de negocios de Los Andes.

Según la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) del Gobierno Regional de Puno, este año se espera recibir a más de 384,000 visitantes, impulsando significativamente diversos sectores como el turismo, el transporte, la gastronomía, la artesanía local, entre otros, y beneficiando a miles de familias puneñas.

Cabe recordar que, en el 2024, esta fiesta generó un estimado de 303 millones de soles, de acuerdo con información de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno.

La llegada de miles de turistas dinamizará la economía local, promoviendo la generación de empleo y el desarrollo de nuevos emprendimientos. Asimismo, el hecho de que los negocios locales se preparen para atender la demanda de productos y servicios durante el período festivo fortalece la economía regional.

Inclusión financiera y financiamiento

El compromiso de las instituciones financieras como Los Andes juega un papel fundamental en el éxito de estos eventos. Al proporcionar apoyo financiero y programas de crédito, instituciones como la caja rural basada en Puno, contribuyen a que los emprendedores locales puedan aprovechar las oportunidades que ofrece esta festividad, siendo un actor clave en la inclusión financiera de miles de emprendedores.

"Nuestro compromiso está en seguir apoyando a nuestros clientes para que contribuyan activamente en la economía local durante la festividad y aprovechen la misma para consolidar sus emprendimientos. Somos 100% puneños, como La Candelaria", finalizó Manuel Torres de Los Andes.

ADEMÁS DE OTROS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

TODO LO QUE DEBES SABER SOBRE LA HOMOLOGACIÓN DE CELULARES



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) recuerda a la ciudadanía que, de acuerdo con el Reglamento Específico de Homologación de Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones, todo dispositivo que ingrese al país debe estar homologado para operar con normalidad.

¿Qué es la homologación?

Es el procedimiento mediante el cual el MTC, a través de la Dirección General de Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones, verifica que los equipos y aparatos de telecomunicaciones, como celulares, tablets, smartwatches, antenas y transmisores cumplan con los requisitos técnicos exigidos por la normativa peruana.

Este proceso es clave para garantizar la compatibilidad de los equipos con las redes de telecomunicaciones del país. También para prevenir daños a la infraestructura de telecomunicaciones y proteger la seguridad de los usuarios, operadores y terceros. Además, permite asegurar el uso adecuado del espectro radioeléctrico y evitar interferencias electromagnéticas.

¿Cómo saber si tu equipo está homologado?

Si viajas a Perú con un dispositivo de reciente fabricación o importado, puedes verificar su homologación en la plataforma digital del Ministerio de Transportes y Comunicaciones: https://she.mtc.gob.pe/IEqHomGestionar/index. Solo debes ingresar la marca y el modelo del equipo.

En el caso de que tu dispositivo no está registrado, deberás solicitar un Certificado de Homologación siguiendo los pasos detallados en: https://www.gob.pe/22738-solicitar-certificado-de-homologacion-para-un-equipo-y-o-aparato-de-telecomunicaciones-que-genera-emisiones-radioelectricas.

El proceso de homologación puede ser realizado por cualquier persona natural o jurídica. Sin embargo, se recomienda que lo gestionen los fabricantes, comercializadores o distribuidores oficiales para evitar rechazos por falta de documentación o información técnica.

El MTC garantiza, a través de la homologación, que puedas usar tus dispositivos electrónicos sin problemas en todo el territorio nacional, asegurando una conexión estable y sin interferencias.



GOBERNADOR REGIONAL Y ALCALDE DE LA CONVENCIÓN ANUNCIAN FINANCIAMIENTO PARA NUEVO CENTRO DE SALUD DE SANTA ANA



El alcalde de la Municipalidad Provincial de La Convención, Dr. Alex Curi León y el gobernador regional de Cusco, Ing. Werner Salcedo Alvarez, anunciaron importante inversión de recursos económicos, para el reinicio de las obras físicas de Centro de Salud de Santa Ana en la ciudad de Quillabamba, las cuales fueron paralizadas por problemas en la formalización documentaria, la falta de aprobación al proyecto y el seguimiento correspondiente por parte de la GERESA Cusco, entre otros.

El anuncio, fue efectuado durante la sorpresiva visita del gobernador regional a la ciudad de Quillabamba, ocasión en la que realizó visita inopinada a los proyectos de infraestructura de salud que se vienen ejecutando en la capital convenciana.

De acuerdo al anuncio de las autoridades, el Gobierno Regional recurrirá al endeudamiento para aportar 15 millones de soles y la Municipalidad Provincial de La Convención, aportará 10 millones de soles de sus recursos, los que deberán ser invertidos en dos partidas; en el presente año 5 millones y monto similar el año venidero.

De la misma forma, las citadas autoridades informaron que, para el reinicio de las obras, el Ministerio de Salud, se comprometió a aportar 25 millones, lo que permitiría garantizar la continuación de las obras hasta su conclusión. Por dicho motivo, las dos autoridades viajarán el viernes venidero a la Capital de la República, para dialogar con el ministro de salud, César Vázquez, y asegurar el financiamiento.

DÉFICIT FISCAL DE 2024 SUPERÓ LA REGLA FISCAL Y ALCANZÓ UN 3.6% DEL PBI

En 2024, el déficit fiscal fue de un 3.6% del PBI, cifra que supera la regla fiscal establecida para ese año en 0.8 puntos porcentuales (pp). La menor recaudación esperada y el mayor gasto público fueron las razones detrás de este resultado.

El 31 de enero de 2025, José Antonio Salardi Rodríguez fue designado ministro de Economía y Finanzas, en reemplazo de José Arista, quien duró 11 meses y 17 días en el cargo. Salardi enfrentará el desafío de recuperar la sostenibilidad fiscal, la cual se vio comprometida por la gestión de su antecesor.

Uno de los principales retos en este ámbito es el manejo responsable y prudente de la política fiscal, ya que esto permite mantener un bajo nivel de déficit. Gracias a ello, es posible afrontar choques adversos, como la crisis generada por la COVID-19; alcanzar o preservar calificaciones crediticias soberanas en grado de inversión; acceder a financiamiento en mercados internacionales a tasas competitivas y reducir la deuda pública.

Por ello, el Consejo Fiscal (CF) destaca la disciplina fiscal como un pilar fundamental para atraer la inversión privada, impulsar el crecimiento económico y garantizar la estabilidad macroeconómica.

En los últimos cinco años, la regla fiscal inicial fue transgredida en cada periodo. Sin embargo, al considerar su versión modificada, el incumplimiento se restringió exclusivamente a 2023 y 2024. Esto se debe a la suspensión de la norma durante 2020 y 2021, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19; así como el ajuste al alza de la regla fiscal de 2022, con el propósito de implementar medidas orientadas a la recuperación económica, según lo establecido en el Decreto de Urgencia N.° 079-2021. El CF se pronunció en contra de este último ajuste, pues superaba la proyección del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del 2.6% del PBI. En el informe N.° 01-2022, recomendó reducir el límite de déficit fiscal vigente para no afectar la consolidación fiscal de ese año.

En abril de 2024, el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2024-2027 ajustó al alza la meta del déficit fiscal, que pasó del 2% al 2.5% del PBI. En julio, el Decreto Legislativo N.° 1261 redefinió la regla fiscal y la fijó en un 2.8% del PBI, con el propósito de asegurar el financiamiento de medidas destinadas a la reactivación económica. Esta nueva cifra se incorporó posteriormente en las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2025-2028.

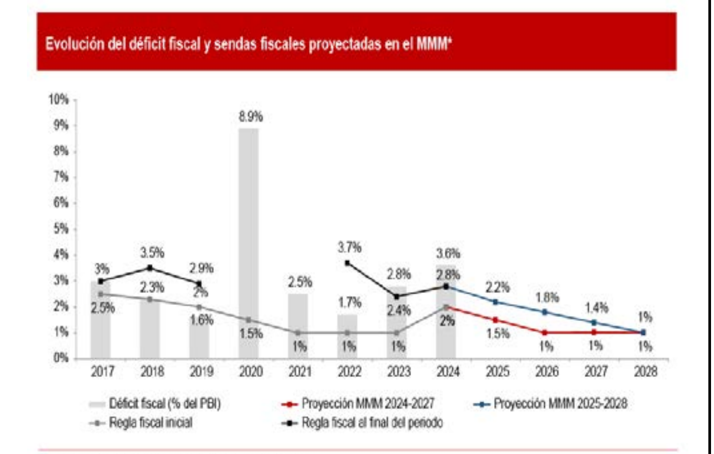
El déficit fiscal del año previo superó en 0.8 pp la regla fiscal modificada del 2.8% del PBI y en 1.6 pp. la regla fiscal inicial del 2%. Estas desviaciones lo posicionaron como el año con el mayor nivel de incumplimiento respecto de la regla fiscal vigente al inicio del periodo y el segundo más elevado en relación con la establecida al cierre del año desde 2000, según el CF.

El incumplimiento de la regla fiscal por segundo año consecutivo responde a un menor crecimiento de los ingresos fiscales, un mayor gasto público no financiero y una expansión de la inversión pública, según el último informe trimestral de Reglas Fiscales de Gasto de 2024 del MEF. Los ingresos fiscales crecieron solo un 2.7% en términos reales, lo cual está por debajo del 4% proyectado en el MMM 2025-2028. Asimismo, la recaudación se redujo al 19.1% del PBI (0.5 pp menos que en 2023).

Este menor flujo de ingresos estuvo acompañado por un incremento del 7.1% real del gasto, impulsado por la inversión del Gobierno general en un contexto de recuperación económica. A su vez, la inversión pública alcanzó un 5.1% del PBI, lo que representó un incremento de 0.4 pp con respecto a 2023.

El reiterado incumplimiento de la regla fiscal puede erosionar la confianza de los agentes económicos en el compromiso de las autoridades con la sostenibilidad fiscal, según el CF. A mediano plazo, este escenario comprometería la estabilidad de las finanzas públicas. Entre 2022 y 2024, la acumulación de déficits redujo los activos fiscales en 4 pp del PBI y elevó la deuda neta en 3 pp.

Restablecer el equilibrio fiscal es clave para evitar mayores desequilibrios en las finanzas públicas y asegurar un crecimiento estable. Sin una corrección oportuna, la estabilidad macroeconómica y la confianza de los mercados pueden deteriorarse, lo que afectaría el acceso a financiamiento y limitaría la inversión a futuro.





PARA CONSTRUIR VIVIENDAS ACCESIBLES

TECHO PROPIO: PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA RECIBIRÁN BONO ADICIONAL



En el marco de la Primera Convocatoria Nacional de Techo Propio, y con el objetivo de promover la inclusión social en el país, el Ministerio de Vivienda ha dispuesto un incremento excepcional del 25 % en el Bono Habitacional Familiar (BHF) si un integrante de la familia tiene una discapacidad severa que le obligue a utilizar una silla de ruedas como apoyo para marcha y transporte.

Este monto adicional tiene como fin facilitar la construcción de la vivienda con espacios que garanticen el libre movimiento y autonomía de la persona con discapacidad. Así, la vivienda estará compuesta por dos dormitorios (un dormitorio accesible), un baño completo adaptado con barras de apoyo, una ducha con asiento plegable, entre otros.

La normativa establece que, para acceder al beneficio, el grupo familiar debe presentar el certificado de discapacidad emitido por los establecimientos de salud registrados en RENIPRESS-SUSALUD, donde se incluya la gravedad de la discapacidad y el requerimiento de productos de apoyo o personales para su traslado.

Asimismo, los interesados deben presentar el carné emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis) y cumplir con todos los requisitos establecidos en el Programa Techo Propio, según lo anunciado en la primera convocatoria del 2025.

De esta forma, el Gobierno continúa cumpliendo su compromiso con las personas más vulnerables, garantizando el acceso a viviendas seguras y funcionales, con un enfoque especial en las personas con discapacidad severa.

Para mayor información sobre el proceso de inscripción, los interesados pueden acercarse a la Vitrina Inmobiliaria, ubicada en jr. Camaná 199, Cercado de Lima, a los Centros de Atención al Ciudadano (CAC) ubicados en diferentes regiones del país o llamar gratuitamente al 0800-12-200.

CUSCO ES PILOTO A NIVEL NACIONAL

GRTC ENTREGA LICENCIAS DE CONDUCIR EN SOLO TRES DÍAS

La presente gestión regional que encabeza el gobernador regional Werner Salcedo Álvarez, desarrolla un trabajo orientado a la eficiencia, ahora las licencias de conducir se pueden obtener en solo tres días, gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno Regional Cusco a través de la Gerencia Regional de Transportes y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

"Somos el departamento piloto a nivel nacional, porque contamos con un nuevo sistema que nos permite entregar las licencias de conducir nuevas al tercer día de iniciado el trámite, asimismo las licencias de conducir en los procedimientos de duplicado y revalidación se entregan a los conductores de un día para otro", manifestó Jhullber Ray Del Carpio Cuentas, Subgerente de Servicios en Transportes y Comunicaciones.

La Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, el presente año tiene como meta elaborar un IOARR, que permita implementar en el sector de Tongobamba – Lucre el área de licencias, con la finalidad de continuar optimizando los procesos y que como resultado los usuarios puedan obtener sus licencias de conducir en un solo día.

Este proceso de modernización que se inició en el 2024, permite entregar las licencias de conducir en tiempo récord, con lo que el Gobierno Regional Cusco, reafirma su compromiso de trabajo orientado a mejorar la calidad de vida de los cusqueños.





ESTÁ INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE PADRES DE FAMILIA Y CINCO MINISTERIOS

MIDIS INSTALÓ EL CONSEJO DIRECTIVO DE WASI MIKUNA

En representación de la ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Leslie Urteaga Peña, la viceministra de Prestaciones Sociales del Midis, Jessica Niño de Guzmán, llevó a cabo la instalación del Consejo Directivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida casera).

El consejo, presidido por la viceministra Niño de Guzmán, está conformado por representantes de cinco ministerios –Midis, Minedu, Minsa, Produce y Midagri-, de los padres de familia y del propio programa, adoptará acuerdos vinculantes para la conducción estratégica de Wasi Mikuna en beneficio de más de 4 millones de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad en todo el país.

"A través del trabajo articulado, multisectorial y con la participación de la representante de los padres de familia, avanzaremos hacia la implementación de un nuevo modelo de alimentación escolar comunitaria, que ponga en el centro la alimentación de nuestros niños y niñas, mejorando su nutrición para su desarrollo y aprendizaje", expresó.

La sesión de instalación contó con la participación del viceministro de Salud Pública del Minsa, Erick Peña; la viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Midagri, Carmen Vegas; el viceministro de MYPE e Industria del Produce, Cesar Quispe; la viceministra de Gestión Institucional del Minedu, Cecilia García; el director ejecutivo (e) del programa Wasi Mikuna, Julio Mendigure; y la representante de los padres de familia ante el Consejo Directivo del programa Wasi Mikuna, Catherine Aguayo.



La presencia de entidades del Estado y de la comunidad educativa en el Consejo Directivo garantiza que las decisiones sean articuladas y reflejen las necesidades de todos los sectores involucrados. Asimismo, promueve la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del programa, lo que generará confianza entre los beneficiarios y la comunidad en general.

Al contar con la participación de representantes de la comunidad educativa, el Consejo Directivo puede adaptar políticas y estrategias del programa a realidades y necesidades específicas de cada localidad, garantizando así su relevancia y efectividad. Cabe anotar que los padres de familia serán actores clave, encargados de la compra local de alimentos, la preparación y la supervisión del servicio alimentario en las escuelas.

Funciones del Consejo Directivo

El Consejo Directivo tiene la responsabilidad de establecer y mantener altos estándares de calidad en la alimentación escolar, para contribuir a la salud y bienestar de los estudiantes. El Consejo evaluará periódicamente el funcionamiento del programa y realizará ajustes y mejoras continuas, asegurando que se cumplan los objetivos de reducción de la malnutrición y la inseguridad alimentaria, entre otras funciones.

Cabe anotar que Wasi Mikuna cuenta con el respaldo técnico del Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como la colaboración de aliados nacionales como el Colegio de Nutricionistas del Perú, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC).

De esa manera, se da un paso crucial hacia la implementación efectiva de este programa, siguiendo las pautas del Gobierno y estableciendo un hito para brindar un servicio de alimentación de calidad que contribuya a la generación de oportunidades de los estudiantes.

LO REALIZARÁ EL MIDIS A TRAVÉS DEL OFIS

DESARROLLAN CURSO VIRTUAL GRATUITO SOBRE CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE HOGARES

El Organismo de Focalización e Información Social (OFIS), adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), realizará la primera edición del curso virtual: 'Principios Básicos del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh)', que estará disponible a partir del 10 de febrero de 2025.

Este curso está diseñado para capacitar a servidores públicos, profesionales del ámbito social, equipos técnicos y cualquier ciudadano interesado en comprender cómo se clasifica a los hogares como no pobres, pobres o pobres extremos.

El curso se desarrollará en la plataforma educativa Comunidad Midis y abordará temas fundamentales como las principales definiciones y procedimientos del Sisfoh, el uso de instrumentos para recolectar datos durante el empadronamiento de hogares, mejores prácticas para garantizar una atención de calidad a los ciudadanos en las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE), entre otras temáticas.

Experiencia educativa interactiva

Organizado en módulos animados e interactivos, el curso es virtual, accesible, masivo y abierto, donde se propicia el autoaprendizaje, y tendrá una duración de 30 horas. Los participantes que completen satisfactoriamente todos los módulos y aprueben el curso con una nota mínima de 12, recibirán una constancia oficial emitida por el OFIS.

En 2024, más de 7000 ciudadanos culminaron exitosamente este curso, incluyendo personal técnico de 1135 gobiernos locales a nivel nacional, quienes aplican sus conocimientos en beneficio de las poblaciones más vulnerables.

Inscripciones abiertas

Los interesados pueden registrarse en la plataforma Comunidad Midis: app.midis.gob.pe/sis_comunidad. Los usuarios ya registrados podrán acceder directamente con sus credenciales. No pierdas la oportunidad de adquirir estas herramientas clave para fortalecer la focalización y la inclusión social en el Perú.



CON ENFOQUE COMUNITARIO Y CULTURAL

WASI MIKUNA BRINDARÁ ESTE AÑO SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR

Este año el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna (Comida de Casa) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) brindará un servicio alimentario con enfoque comunitario y cultural que respeta la diversidad gastronómica de cada región del país.

El objetivo este 2025 es alcanzar a un total de 4'264,408 de estudiantes de 67 575 instituciones educativas públicas de todo el país, para ello se fomenta la participación activa de los padres de familia en la vigilancia, provisión, preparación y distribución de desayunos y/o almuerzos y/o cenas, a través de cuatro modalidades de atención: Productos, Raciones, Subvención económica y Concesión mixta, estas dos últimas se implementarán de manera gradual y progresiva.

Es importante destacar que este año también se ha incorporado a 2646 instituciones educativas públicas adicionales en el ámbito nacional, que recibirán el servicio alimentario escolar de Wasi Mikuna. Esto involucra la atención de 200 756 nuevos usuarios de 25 regiones, siendo Lima, Arequipa, Loreto, La Libertad, Lambayeque y San Martín son las regiones con el mayor número de escolares que recibirán el servicio.

Mayor control y articulación

En esta nueva etapa, el programa Wasi Mikuna es dirigido por un Consejo Directivo Multisectorial, integrado por representantes del MIDIS, MINEDU, MINSA, PRODUCE, MIDAGRI, programa Wasi Mikuna y los padres de familia. Esto asegura que las decisiones sean articuladas y reflejen las necesidades de todos los sectores involucrados. Además, se prioriza la compra de alimentos frescos provenientes de la agricultura familiar, dinamizando la economía local y fortaleciendo la seguridad alimentaria en las comunidades.

En esa línea, se aprobó la creación del Sistema de Registro de Fabricantes y Proveedores para el Servicio Alimentario Escolar, herramienta informática que permitirá recopilar y gestionar información sobre los fabricantes y proveedores, la misma que será de acceso libre para el público en general, con el objetivo de garantizar que la información sobre los fabricantes y proveedores sea actualizada, centralizada y verificada.

Asimismo, para reafirmar nuestro compromiso con la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la ética, se aprobó el Programa de Integridad 2025, que permitirá fortalecer la cultura de integridad mediante la implementación de acciones, a través de herramientas como las veedurías, pruebas de confianza, entre otros, los mismos que nos permitirán identificar y actuar oportuna y diligentemente ante un hecho que trasgreda la conducta que debe tener todo servidor público.



CON 333.2 MILLONES Y 7 PROYECTOS DE INVERSIÓN, ENTRE ELLOS, EL HOSPITAL DE QUILLABAMBA

CONTRALORÍA: CUSCO ES LA REGIÓN CON MAYOR CANTIDAD DE OBRAS REACTIVADAS EN EL PERÚ

La Contraloría General de la República, anunció que entre agosto y diciembre de 2024 se han reactivado obras en 22 de las 25 regiones del país. La mayor cantidad de proyectos que se han retomado se encuentra en Cusco con 7 obras por 333.2 millones de soles.

Entre los proyectos reactivados, se encuentra la ampliación y mejoramiento de los servicios de salud del Hospital Quillabamba, provincia de La Convención. La obra del Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) tiene un costo de 285.6 millones de soles y favorecerá a más de 145 000 ciudadanos con mejores servicios hospitalarios.

De acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFOBRAS) y los Órganos de Control Institucional (OCI), se trata a nivel nacional de 67 obras públicas, valorizadas en más de 1 527 millones para beneficiar a más de 2.7 millones de peruanos.

Según dicho reporte del órgano contralor, de las 67 obras públicas reactivadas, en 48 obras, cuyo valor aproximado es de 1471 millones de soles (96.3% del valor total), se realizaron diversos servicios de control para emitir alertas a los respectivos gestores públicos durante su ejecución. Mientras que, en 19 restantes, valorizadas en más de 56 millones, aproximadamente (3.7% del valor total), no se efectuaron servicios de control.

La mayor parte de obras reactivadas pertenecen a los sectores de vivienda, construcción y saneamiento, y de transportes y comunicaciones, con 21 y 17 obras reactivadas que representan un costo actualizado de 148.3 millones y 501 millones de soles, respectivamente.

También figuran los sectores de educación y salud con 7 obras reactivadas cada uno, con un costo actualizado de 85.5 millones y 641.9 millones, correspondientemente. Cabe señalar que estas obras permitirán mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de educación y salud.

Otros sectores relevantes con obras públicas reactivadas son agricultura (6 obras por 116.9 millones), así como energía y minas (3 obras por 16.5 millones), las cuales están orientadas en optimizar los sistemas de riego para agricultores y la electrificación rural.

CONTRALORÍA

Contraloría: Más de 2.7 millones de peruanos se beneficiarán con reactivación de 67 obras que estaban paralizadas

Cusco, Piura y Puno son las regiones que concentran la mayor cantidad de obras reactivadas

OBRAS REACTIVADAS POR REGIÓN

Cajamarca · Tumbes · Piura · Lambayeque · La Libertad · Áncash · Lima Prov. · Lima Met. · Ica · Huancavelica · Apurímac · Moquegua · Tacna · Puno · Arequipa · Cusco · Ayacucho · Junín · Huánuco · Loreto · San Martín · Amazonas

Cusco: S/ 333.2 millones

67 es el total de obras reactivadas

Total de costo actualizado S/ 1527.6 millones





ADEX PRESENTA AL CONGRESO INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS

El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez Alván, presentó al presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana Cavides, una serie de iniciativas con el propósito de desarrollar el Perú a través de las exportaciones, las cuales generan millones de empleos descentralizados y cuyo potencial es mucho mayor.

En la reunión se abordaron varios temas, entre los que destacaron la seguridad ciudadana. "El número de víctimas se ha incrementado de forma alarmante cada año y la percepción del nivel de inseguridad por parte del ciudadano medio es enorme", dijo el representante gremial.

Añadió que el tema se torna aún más complejo debido a la incursión de bandas transnacionales que junto a la delincuencia local, la informalidad e ilegalidad a todo nivel, causan un enorme daño a la sociedad y ponen en riesgo la viabilidad del país.

"Estamos en el reino de la impunidad. De nuestro congreso necesitamos leyes que ayuden a combatir eficazmente este flagelo, así como la unidad de los poderes del Estado (Consejo de Estado) a fin de establecer objetivos concretos que redunden en acciones con las cuales se perciba la drástica disminución de la criminalidad, principalmente las extorsiones y asesinatos", manifestó.

Ley MAPE

Otro tema abordado en la reunión fue la nueva ley MAPE (Ley de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal). "Se hace imprescindible la aprobación en el menor tiempo posible de



una nueva ley que reemplace al Registro Integral de Formalización Minera (REINFO)", puntualizó Pérez Alván.

Para que esta nueva ley sea efectiva y eficiente –añadió– deben considerarse cuatro puntos clave: recursos económicos suficientes (derivados a la ejecución y supervisión de los procesos propios de la aplicación de la ley) e incentivos concretos destinados a los mineros deseosos de formalizarse (acompañamiento, capacitación, apoyo tecnológico, y otros).

Asimismo, capacidad técnica comprobada de los funcionarios de los Gobiernos Regionales quienes se encargan de aprobar las solicitudes de formalización; y ordenar los contratos entre las empresas dueñas de las concesiones y los mineros artesanales que trabajan en ellas. "Sin estas condiciones la ley no tendrá el efecto que todos deseamos, que es la masiva formalización de los mineros artesanales", sostuvo.

Ley de Promoción Agraria

Otra iniciativa que los exportadores consideran crucial, en el objetivo de desarrollar el país, a través de las exportaciones, es la nueva Ley de Promoción Agraria. "Pese al esfuerzo desplegado no se logró aprobar el dictamen que tiene previsto reemplazar a la norma vigente (N° 31110). Ahora es crucial fortalecer la discusión del dictamen respectivo, tanto en lo tributario como en lo laboral, y lograr una nueva ley a la brevedad posible", apuntó.

Otros temas de interés tratados fueron la creación de Zonas Económicas Especiales de carácter privado, más atractivas de las existentes en otros países, con el propósito de captar mayores inversiones. Pérez Alván saludó los avances en el congreso sobre el particular; sin embargo, enfatizó que, si se desea que el régimen funcione, debe asegurarse un Impuesto a la Renta de 0% que luego se incremente progresivamente.

Asimismo, resaltó la importancia del Drawback cuya vigencia está prevista hasta julio próximo luego de que, en octubre del 2024, el MEF aprobó un decreto supremo que lo modifica y apunta a su eliminación en la práctica. En opinión de los exportadores, esto debe darse solo si se otorgan las condiciones económicas y logísticas para mejorar la competitividad de los actores de la economía.

SUTRAN BRINDA RECOMENDACIONES ANTE LA PRESENCIA DE NEVADA

Presta atención a estos consejos y así evitarás accidentes que pongan en riesgo tu integridad y la de los peatones.

Para disminuir los riesgos de sufrir accidentes en las carreteras por donde hay precipitación de nieve, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN), adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), brinda las siguientes recomendaciones para una conducción segura que garantice la integridad de conductores y peatones.

Avanza lentamente. Para evitar que el vehículo patine y pierda estabilidad al frenar, transita siempre a una velocidad adecuada.

Mantén una distancia segura. Las pistas con nevada generan inestabilidad y posibles choques; por lo que, es necesario mantener una distancia prudente con los demás vehículos.

Evita cambios súbitos de dirección. Conduce de manera pausada, sin acelerar ni cambiar de dirección repentinamente, solo así evitarás la pérdida de control de tu vehículo.

Mantén las luces bajas encendidas. El sistema de iluminación en óptimas condiciones te permitirá alertar y ser alertado sobre las maniobras que se realicen durante la conducción.

No invadas el carril contrario. Evita adelantar invadiendo la vía contraria ya que pone en riesgo tu integridad y la de los usuarios de la vía, sobre todo cuando hay precipitación de nieve.

Mantén el parabrisas limpio. Asegúrate que el limpiaparabrisas funcione de manera adecuada, lo que te permitirá tener una mejor visión ante la caída de nieve.

Evitar frenados bruscos. Ten en cuenta que en pistas húmedas los vehículos pierden estabilidad; por lo que, frenar de manera brusca puede generar colisiones traseras.

Se aconseja a los conductores mantener siempre ambas manos al volante, llevar botiquín de emergencia, herramientas y respetar siempre las señales de tránsito para evitar accidentes.

Recuerda también que puedes hacer uso del aplicativo Viaje Seguro, herramienta digital que permite compartir el recorrido del viaje en tiempo real, alertar la ocurrencia de accidentes y revisar toda la información relacionada al conductor y el vehículo que los trasladará, además de comunicar la ocurrencia de emergencias o posibles conductas infractoras.

FUE DURANTE REUNIÓN DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL AMAZÓNICA
ALEX CURI EXHORTA A CONGRESISTA YENI LÓPEZ CONCLUIR GASODUCTO DEL SUR

En reciente reunión de la Mancomunidad Municipal Amazónica de La Convención, se tuvo la presencia de la congresista, Jeny Luz López Morales, a invitación del presidente de la referida institución y alcalde del distrito de Huayopata, Guido Figuera Ramos, durante la cual, la legisladora escuchó la problemática y demandas de las autoridades convencianas.

En la reunión, el alcalde provincial, Dr. Alex Curi Leon, expuso ante la parlamentaria, los problemas y dificultades que tienen los gobiernos locales para ejecutar obras y proyectos, ya que, por directivas como la 017 de la Contraloría General de la República, se limita a los gobiernos locales en la ejecución de obras por administración directa, por lo que, se ha solicitado al presidente del Congreso y a la Contraloría su modificación.

Asimismo, el burgomaestre provincial, solicitó a la legisladora que se modifique la directiva de Perú Compras, la misma que es cuestionada por la baja calidad de los productos ofrecidos y los precios altos que se establecen. El pedido de la autoridad edil de La Convención, fue respaldado por los alcaldes y representantes de los distritos de Vilcabamba, Maranura, Quellouno, Echarati, Megantoni y Santa Teresa.

En tanto, sobre el tema del gas para el sur del país, el alcalde Alex Curi, fue enfático al señalar que el proyecto gasífero, por justicia social y como propietarios del recurso natural, se tuvo que iniciar con la distribución en La Convención y la región Cusco. Es por ello, que solicitó a la parlamentaria, que el Congreso y el Ejecutivo prioricen el reinicio del proyecto del gasoducto del sur.

Por último, exhortó a la congresista, a que el Congreso legisle a favor del pueblo con leyes que generen el desarrollo y el progreso de nuestra patria.



CULTURA CUSCO RESTAURÓ Y CONSERVÓ 148 BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS EL 2024

Este año se ha proyectado restaurar una cantidad similar de bienes culturales.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, informó que en el Centro de Restauración de Tipón, durante el año 2024 se logró recuperar de forma integral 148 bienes muebles, gracias a la extraordinaria labor que realizan los profesionales restauradores de la entidad cultural.

El Coordinador de dicho centro de restauración, Mag. Edson Latorre, explicó que entre los bienes restaurados figuran pinturas de caballete y esculturas policromadas de la época virreinal, piezas de madera como retablos y marcos de lienzos, objetos de uso religioso como sillones, petacas y campanas, objetos arqueológicos de metal, madera, piedra y restos óseos hallados durante los procesos de investigación y textiles.

"Todos estos bienes muebles fueron sometidos a rigurosos análisis para determinar los procedimientos restaurativos que nos permitieron restaurar de forma integral estos bienes patrimoniales" explicó el funcionario.

Entre las obras de arte restauradas durante el 2024 resaltan el Señor del Santo Sepulcro del templo de La Merced, San Isidro Labrador del templo de San Sebastián, el conjunto escultórico de la Virgen del Carmen de Huarocondo, San Joaquín del templo de Santa Ana, la Virgen Natividad de Paruro, Virgen de la O de Yucay, Virgen Natividad de Ninabamba de Acomayo, entre otras.

Para el presente año 2025 se ha proyectado restaurar una cantidad similar de bienes muebles históricos y artísticos, entre los cuales resaltan las imágenes escultóricas de San Antonio Abad y la Virgen Santa Bárbara de Poroy, que serán restauradas y entregadas antes de la celebración de la festividad de Corpus Christi, ya que ambas imágenes participan de dicha celebración.

"Estamos trabajando arduamente para cumplir las metas, para ellos contamos con un equipo de especialistas de amplia experiencia y estamos seguros que en forma oportuna cumpliremos la enorme responsabilidad de proteger y preservar el patrimonio artístico cultural de todos los peruanos" concluyó el Mag. Edson Latorre.



PARA MENOR POBREZA
ICA... "PRUEBA PILOTO" DEL PERÚ

Por: Fernando Cillóniz

Los ingenieros recurrimos frecuentemente a lo que llamamos "pruebas piloto". Es decir, ensayos a pequeña escala, antes de llevar a cabo procesos a escalas mayores.

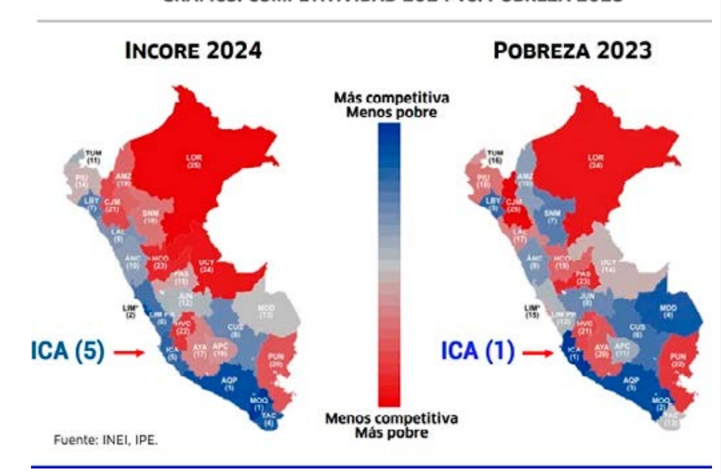
En ese sentido, mi experiencia como Gobernador Regional de Ica – en el período 2015 / 2018 – puede considerarse una "prueba piloto" de lo que podría – o debería – ser un Gobierno de alcance nacional.

Dicho esto, el principalísimo – y máximo – objetivo nacional del Estado peruano debería ser la drástica reducción (o eliminación) de la pobreza humana. "No más pobres en un país rico" ... pero de verdad. No como el caso del cínico expresidente Castillo, donde él y su pandilla, fueron los únicos que se enriquecieron... pero a punta de robos, coimas y sobornos.

Sin embargo – como "prueba piloto" – Ica es un gran ejemplo de reducción de pobreza humana.

Efectivamente, Ica es la región con menor porcentaje de pobreza a nivel nacional: menos de 5% de la población iqueña es pobre.

Incluso, gran parte de ese 5% está constituido, principalmente, por migrantes recién llegados que, en poco tiempo, apenas empiecen a trabajar, dejarán de ser pobres.



Índice de Competitividad Regional – INCORE 2024

La pregunta es: ¿cómo ha hecho Ica para tener la menor tasa de pobreza a nivel nacional? Y la respuesta es muy simple: inversión, inversión, y más inversión. Me refiero – obviamente – a inversiones privadas.

A ese respecto, Ica es un gran ejemplo en cuanto al acogimiento de inversiones en todos los ámbitos del quehacer empresarial: agricultura, viveros, avicultura, incubadoras, ganadería, pesquería, acuicultura, minería, energía, turismo, comercio, educación, salud, y todas las industrias: textil, vitivinícola, metalmecánica, siderurgia, etc.

Por eso hay pleno empleo en Ica... por sus empresas. Por eso no hay pobreza en la región. He ahí el gran ejemplo de Ica, para todo el país.

Ahora bien, los logros de Ica en materia laboral podrían ser mucho mayores aún, si se aplicaran las siguientes políticas de promoción de inversiones (y por ende, del empleo):

simplificación administrativa (o desregulación del Estado),

reducción de tasas tributarias (IGV y Renta, básicamente),

flexibilidad laboral en todos los sectores económicos (no sólo en el agro),

mejor infraestructura de transporte (carreteras, ferrovías, puertos y aeropuertos),

reservorios y obras de afianzamiento hídrico (para tener agua todo el año),

cabotaje marítimo (como alternativa al transporte terrestre), etc.

¿Qué extraño resulta que – en términos generales, salvo muy contadas y honrosas excepciones – el Estado sea tan "anti-empresa"? Cuando como se sabe aquí, en la China y en la Cochinchina, que... a más empresas, más empleos, y a más empleos, menos pobreza. Caso Ica.

No me cabe la menor duda, aunque jamás lo van a reconocer. La gran mayoría de funcionarios públicos de nuestro país – del Gobierno Central, de los Gobiernos Regionales, de los Gobiernos Locales, incluso del Congreso de la República y del Poder Judicial – son "pro-pobreza". ¡Qué quieren que les diga! Por sus leyes – y reglamentos – los conoceréis.

Después de lo empresarial / laboral, la reducción de pobreza humana se logra – también – mejorando los servicios públicos: agua, salud, educación y seguridad (el orden no es relevante). La gente sin agua potable continua es más pobre porque (1) tiene que comprar agua cara en camiones cisterna, y (2) suele enfermarse porque el agua que consume es de pésima calidad. Ergo, se empobrece porque falta al trabajo y gasta más en salud.

Los pésimos servicios de salud del Estado también empobrecen. (1) Porque la gente pierde mucho tiempo en las colas... muchas, hasta de amanecida. Y (2) porque tienen que comprar medicamentos y / o contratar servicios médicos particulares, cuando el Estado debería proveer – gratuitamente – dichos servicios. En estos casos, la corrupción es la madre del cordero.

La pésima educación estatal – sobre todo, la escolar – también empobrece. Los niños y jóvenes mal educados estarán – de por vida – en desventaja frente a los niños y jóvenes bien educados. Esa es una verdad de Perogrullo. Pero ni por esas... al Estado, al Ministerio de Educación – y al SUTEP – no les entran balas. ¿Porqué serán tan crueles – en injustos – con nuestra niñez?

Por último – lo más importante del momento – la inseguridad ciudadana también empobrece... y ¡vaya que empobrece! (1) Porque las agresiones hieren y matan... y eso acarrea gastos. (2) Porque el agredido pierde patrimonio (su celular, su vaca, su moto, su televisor...). Y (3) porque la ciudadanía gasta mucho en seguridad (rejas, candados, muros, cámaras de video vigilancia, alarmas...).

Total... el Estado, al brindar pésimos servicios de agua, salud, educación y seguridad, resulta ser el principal empobrecedor del país.

¿Qué hacer para corregir el problema? Lo hemos dicho mil veces aquí en Lampadia:

Profesionalizar los servicios públicos de agua, salud, educación, y seguridad. Ergo, quitarles dichas competencias a las instituciones fallidas (Agua a los Gobiernos Locales, Salud y Educación a los Gobiernos Regionales, y Seguridad al Ministerio del Interior). Simplemente, porque fracasaron estrepitosamente.

Y en su reemplazo, crear Autoridades Nacionales Autónomas (ANA´s), altamente especializadas en sus respectivas funciones. (Tipo Banco Central de Reserva del Perú – BCR). Donde primen el profesionalismo y la meritocracia, con remuneraciones competitivas con el sector privado, y mucho énfasis en los resultados.

Cero tarjetazos, cero chamba a prostitutas (como las del Congreso), cero coimas, cero títulos académicos falsos o provenientes de universidades truchas (como La Vallejo, San Juan Bautista, Alas Peruanas, Telesup, Garcilaso, u otras de la misma calaña.)

Esto – dicho sea de paso – debería aplicarse también al Congreso de la República, al Poder Judicial, y al Ministerio Público. Es decir, a todos los estamentos del Estado.

¿Qué se requiere para ello? Voluntad y liderazgo. ¡Ese es el problema! ¿Alguien en su sano juicio cree que el Estado – nuestro Estado – está dispuesto a reformarse a sí mismo? ¡No seamos ingenuos!

Esta reforma, basada en la simplificación y desregulación radical del Estado, en la despolitización y profesionalización del mismo, en la significativa reducción de la burocracia estatal parasitaria, y en la priorización de la generación de empleos sobre la recaudación fiscal... sólo la podrá efectuar un nuevo Gobierno, con un mandato explícito de nosotros – los ciudadanos – para hacer tal reforma estatal.

SUNARP PONE EN MARCHA MESAS TÉCNICA PARA REDUCIR BRECHA
EN SANEAMIENTO E INFORMALIDAD DE LA PROPIEDAD URBANA



El objetivo es brindar apoyo técnico que los municipios necesiten para regularizar sus redios urbanos

En el marco de fortalecer las acciones para el saneamiento y formalización de los predios urbanos, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana y el superintendente nacional de los Registros Públicos, Armando Subauste Bracesco, participaron en la instalación de la octava Mesa Técnica de orientación registral para el saneamiento de la propiedad urbana, realizada en la sede de la municipalidad provincial de Abancay, donde fueron recibidos por el alcalde provincial Raúl Peña.

Las Mesas Técnicas son espacios de trabajo colaborativo entre la Sunarp y las municipalidades. Su objetivo es brindar orientación y apoyo en la inscripción y regularización de predios urbanos, facilitando el acceso a la formalización de la propiedad.

Para ello se requiere implementar mecanismos que permitan la regularización legal de los inmuebles bajo un enfoque integral y coordinado entre las entidades involucradas en el proceso de saneamiento.

En su alocución el titular del sector Justicia, Eduardo Arana, puso énfasis en que "es el momento que el Estado participe en la formalización, a través del Ministerio de Justicia. Hemos dado el gran paso para que la población peruana cuente con su título de propiedad.

Por su parte, el superintendente nacional de los Registros Públicos (Sunarp), sostuvo que "aquí está la Sunarp cumpliendo los retos que nos pone el Ministerio de Justicia, acercando las instituciones a la ciudadanía para ayudarlos a formalizar su propiedad.

A nivel de la Zona Registral N° X que abarca las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, se ha convocado formalmente a los Municipios provinciales y algunos distritales para realizar este acompañamiento en el saneamiento de la propiedad .

CAPTURAN MIEMBROS DEL TREN DE ARAGUA EN MEGA OPERATIVO CONJUNTO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DE PERÚ Y LA OFICINA DE INVESTIGACIONES DE SEGURIDAD NACIONAL DE INMIGRACIÓN Y ADUANAS DE EE. UU.

20 miembros de la peligrosa banda venezolana Tren de Aragua fueron arrestados en Perú, una presunta red de trata de personas.

Lima, Perú – En un esfuerzo bilateral, la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional de Inmigración y Aduanas de la Embajada de los Estados Unidos en Peru (HSI Lima) se unió a la Policía Nacional del Perú (PNP) para arrestar y desmantelar las actividades ilícitas de los miembros del Tren de Aragua en el país.

La noche del viernes, 7 de febrero de 2025, agentes de HSI Lima y efectivos policiales de la Unidad de Investigaciones Criminales Transnacionales de HSI apoyaron a más de 300 efectivos policiales de la PNP, Dirección Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, para intervenir en áreas de Santa Anita, San Martín de Porres y Puente Piedra en Lima, Perú. Se identificaron al menos ocho ubicaciones para ejecutar el arresto de aproximadamente 24 individuos para desmantelar una red sospechosa de trata de personas que involucraba a alrededor de 50 víctimas menores de edad.

La Embajadora de EE. UU. en Perú, Stephanie Syptak-Ramnath, dijo: "Las organizaciones criminales transnacionales no tienen cabida en la región fuerte, segura y próspera que estamos construyendo con nuestros socios. El éxito de esta operación, liderada por la Policía Nacional del Perú con el apoyo de los Estados Unidos, es un testimonio del gran trabajo que podemos lograr juntos para mejorar la seguridad de nuestros ciudadanos y nuestra región compartida."

El Agregado de HSI Lima, Paul Salamon, dijo: "Perú es un socio dedicado en la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales como el Tren de Aragua. Juntos, HSI y la PNP estamos protegiendo a nuestras naciones para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos".

Por su parte, el General PNP Aldo Juan Ávila Novoa de la Dirección Contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes expresó: "En la noche de hoy se realizó un operativo con el apoyo de HSI Lima con la finalidad de desarticular los remanentes de la organización criminal Tren de Aragua en localidades de varios distritos. Hemos desplegado una fuerza de 300 policías de unidades especializadas y de la Fuerza de Choque como la División Nacional de Operaciones Especiales y el grupo GRECCO".

El Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. ha hecho de trabajar con sus socios en la aplicación de la ley una prioridad para combatir las crecientes amenazas a la seguridad pública que representan organizaciones criminales transnacionales como el Tren de Aragua. También trabaja de cerca con las oficinas de HSI en todo el mundo y con sus contrapartes de la ley extranjeras en la recopilación de inteligencia, el intercambio de información y la realización de operaciones coordinadas de aplicación de la ley.



ASCENDIERON A US$ 74 MIL 664 MILLONES EN EL 2024

EXPORTACIONES PERUANAS CRECIERON 15.5%

Los envíos peruanos al exterior sumaron US$ 74 mil 664 millones en el 2024 (enero-diciembre), reflejando un incremento de 15.5% respecto al 2023 (US$ 64 mil 617 millones), debido a los mejores precios de los minerales, principalmente el oro, cobre y plata, informó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX.

Este resultado se explica también por la mejor cotización del cacao y por los mayores volúmenes despachados de arándanos, uvas, mangos, espárragos y cacao en grano.

Si bien el desempeño es positivo, el presidente del gremio, Julio Pérez Alván, indicó que a nivel interno hay una agenda pendiente que debe ser abordada a la brevedad a fin de impulsar los sectores con valor agregado y no estar supeditados al comportamiento de los commodities.

Asimismo, urgió en la necesidad de medidas promotoras que enciendan los nuevos motores de la economía –como la cadena textil-confecciones, forestal y acuícola–; y contrarrestar la inseguridad ciudadana, uno de los temas que abordó en una reunión con el presidente del congreso, Eduardo Salhuana Cavides.

"Las fuerzas productivas del país necesitan que se cierren las brechas de infraestructura que tanto reclamamos. La cancha en la que jugamos los exportadores y competimos con nuestros pares de otros países está un poco desnivelada. Aún hay un camino que debemos recorrer", puntualizó.

Mencionó que solo 4 de los 14 sectores lograron montos históricos, estos fueron la minería, agroindustria, siderometalurgia y metalmecánica.



No obstante, el resto sigue por debajo de años anteriores, preocupando las confecciones, cuyo monto máximo lo alcanzó en el 2008, agro primario en el 2011, varios (joyería, artesanía y otros) en el 2012 o el textil en el 2014.

Finalmente, indicó que en el 2025 la tendencia seguiría siendo favorable para los envíos peruanos al exterior, que registrarían un aumento de 1 solo dígito (entre 3% y 4%), por lo cual será fundamental mejorar la competitividad del sector. "Los sobrecostos logísticos son altos para los exportadores, pagando en promedio un 16% más del precio final. Incluso las mipymes son las más perjudicadas, pues pagan hasta un 21% más. Eso tiene que cambiar", concluyó.

Detalle

Según su Reporte de Exportaciones – Diciembre 2024, en el 2024 los envíos tradicionales sumaron US$ 54 mil 093 millones, experimentando una elevación positiva de 17.2% frente al año anterior. Se explicó con la evolución de la minería con US$ 46 mil 369 millones (16.3%), los hidrocarburos con US$ 4 mil 208 millones (1.2%), la pesca primaria con US$ 2 mil 288 millones (100.3%) y el agro con US$ 1,229 millones (42.9%).

Su oferta se constituyó de cobre y oro, que de forma conjunta representaron el 61.7% de este sector; así como cátodos de cobre refinado, hierro, cinc, molibdeno, harina de pescado, gas natural, plata y plomo. Llegaron principalmente a China (US$ 24 mil 669 millones), seguido de India, Canadá, Japón, EE.UU., Suiza, Emiratos Árabes Unidos, Corea del Sur, España y Brasil.

Por su parte, los no tradicionales (US$ 20 mil 571 millones) tuvieron un alza de 11.3% en comparación al 2023 (US$ 18 mil 479 millones). El reporte indicó que 6 de sus 10 sectores compartieron un buen resultado: agroindustria (21.3%), confecciones (3.1%), metalmecánica (3.7%), químico (10%), siderometalurgia (24.6%) y varios (21.3%).

La partida que resaltó por monto US$ FOB fue el arándano (US$ 2 mil 270 millones) con una participación de 11% del total de este sector y un incremento de 36%. Otros fueron las uvas, palta, cacao en grano, fosfatos de calcio naturales, espárragos, alambre de cobre refinado, mangos, pota congelada y cinc sin alear.

EE.UU. (US$ 6 mil 608 millones) se posicionó como el destino líder al concentrar el 32.1% del total despachado al mundo por este sector, con un aumento de 15.9%. Completaron el top ten Países Bajos, Chile, España, Ecuador, Colombia, México, Brasil, China y Reino Unido.

GORE CUSCO, FISCALÍA Y POLICÍA DE TURISMO

AUTORIDADES REALIZAN IMPORTANTE INSPECCIÓN EN PAS SAQSAYHUAMAN

En un esfuerzo conjunto, el Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, la fiscalía provincial de Prevención del Delito y la Policía de Turismo llevaron a cabo una inspección inopinada en el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán, Q´enqo y templo de la luna, con el objetivo de constatar in situ, las condiciones de atención a los turistas que visitan estos importantes atractivos.

Durante la inspección, se identificaron áreas clave que requieren atención urgente, como la mejora en la calidad del servicio, la seguridad y la atención en salud para los visitantes. Asimismo, se detectó la necesidad de regular y formalizar las actividades que se desarrollan en los alrededores del parque, y mejorar las zonas de estacionamiento, que actualmente representan un riesgo para la seguridad de los turistas.

El Gerente Regional de la GERCETUR, Mgt. Rosendo Baca Palomino, la fiscal Emma Arteaga Castañeda y el Capitán de la POLTUR, Miguel Ángel Sáenz, ratificaron su compromiso de trabajar de manera articulada para implementar acciones preventivas que garanticen una experiencia turística más segura y de calidad, tanto para los turistas nacionales como internacionales.



SECTOR SANEAMIENTO LIDERA PROYECTOS EN ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS ESTE 2025

Las asociaciones público-privadas (APP) son un mecanismo para mejorar la eficiencia en la ejecución de proyectos con participación privada. ProInversión, promotor de estas asociaciones, proyecta adjudicar 28 proyectos por US$ 7,634 millones al cierre de 2025, con 13 ya programados. Fortalecer estos mecanismos es clave para cerrar brechas en sectores como saneamiento y salud.

ProInversión cerró 2024 con 16 proyectos adjudicados bajo el mecanismo de APP, por un monto de inversión de US$ 9,000 millones. Este resultado cuadruplica la inversión de 2023, que fue de US$ 2,332 millones, impulsado en gran parte por el proyecto minero Los Algarrobos, el cual considera una inversión de US$ 2,700 millones.

Actualmente, existen 13 proyectos programados para ser adjudicados en 2025, con una inversión total de US$ 3,326 millones. Estos forman parte de la meta de ProInversión de adjudicar 28 proyectos que, en conjunto, alcanzarían los US$ 7,634 millones al cierre del año.

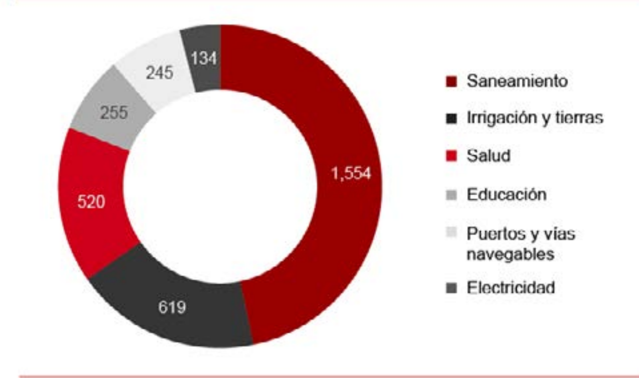
El sector de saneamiento lidera la lista de proyectos programados para 2025 bajo esta modalidad, con 7 proyectos por ser adjudicados, que acumulan una inversión de US$ 1,554 millones. Le sigue el sector irrigación y tierras, con un proyecto valorizado en US$ 619 millones. El sector salud ocupa el tercer lugar, con 2 proyectos valorizados en US$ 520 millones, mientras que los sectores educación y puertos y vías navegables registran un proyecto cada uno por US$ 255 millones y US$ 245 millones, respectivamente. Esta asignación de recursos reflejaría una estrategia orientada a fortalecer los servicios básicos del país.

En la cartera de proyectos de saneamiento previstos para 2025 destacan dos iniciativas clave. El primero es el Proyecto de obras de cabecera y conducción para abastecimiento de agua potable en Lima Este y Sur, con una inversión estimada de US$ 472 millones. Esta iniciativa estatal y autofinanciada se encuentra en fase de estructuración. Por otro lado, el Proyecto de tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso en Trujillo y Chepén, en La Libertad, tiene una inversión de US$ 427 millones. Esta iniciativa privada y cofinanciada también está en fase de estructuración.

Los proyectos reflejan la prioridad asignada a mejorar la infraestructura hídrica. Por una parte, el







*Nota: Se consideran las adjudicaciones programadas con información disponible a enero.
Fuente: ProInversión. Elaboración: ComexPerú.

18.9% de los ciudadanos de Lima Sur señala la falta de agua potable como uno de los principales problemas que afecta su calidad de vida, mientras que en Lima Este alcanza el 13.5%, según el informe de Lima Cómo Vamos 2024. Por su parte, las 9 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) operativas, 8 en Trujillo y 1 en Chepén presentan deficiencias en su funcionamiento, según una visita técnica de ProInversión en 2023. La precariedad de su infraestructura impide el tratamiento adecuado de las aguas. Cabe recordar que, a nivel urbano, el Plan Nacional de Saneamiento proyecta elevar la cobertura del tratamiento de aguas residuales del 70.2% en 2021 al 79.7% en 2026, de acuerdo con la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

En la cartera de irrigación y tierras, se encuentra el proyecto Sistema hídrico integral del valle Chancay, ubicado en Lambayeque, con una inversión estimada de US$ 619 millones. Esta iniciativa privada y cofinanciada se halla en fase de planeamiento y programación. Actualmente, el valle de Chancay enfrenta una limitada capacidad de almacenamiento de agua, como lo demuestra el bajo nivel del reservorio Tinajones, que a 2024 solo alcanza 39 millones de metros cúbicos. Esta restricción afecta al sector agrícola y se agrava durante los periodos de ausencia de lluvias, según la Gerencia del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), la cual se encarga de la gestión del reservorio.

En la cartera de salud se encuentra programada la Operación y mantenimiento del nuevo Hospital de Emergencias en Villa El Salvador, con una inversión de US$ 290 millones, de iniciativa estatal y cofinanciada. El proyecto se encuentra en fase de transacción, es decir, en los procesos finales para adjudicarlo a la concesión ganadora. Es pertinente mencionar que, en Lima Metropolitana, el 98.1% de los establecimientos de salud del primer nivel de atención presentan una capacidad instalada inadecuada, según un informe del Minsa.

Si el Estado no ha logrado una reducción en las brechas de infraestructura tras años de inversión, el sector privado puede convertirse en un aliado estratégico a través de las APP, correctamente estructuradas y reguladas. Este modelo permite combinar los incentivos de eficiencia y rentabilidad propios del sector privado con la protección de los intereses públicos, lo que impulsa la creación de proyectos que respondan a las necesidades de la población de forma oportuna y aceleren el cierre de las brechas.





CONFESIONES DE SERGIO LUDEÑA
HABLÓ SOBRE SITUACIÓN DE LA LIGA 1 PERUANA 2025



Sergio Ludeña, administrador de Cienciano, habló sobre el contrato por los derechos de televisión y manifestó que hasta el momento no han podido ver el contrato firmado con 1190, por lo que consideró que están iniciando el torneo a ciegas.

"La empresa 1190 puede proponer lo que mejor le parezca, como nos ha propuesto en algún momento reducir lo mínimo garantizado en 30 por ciento, después en 20, ahora en 10. Lo que sí es cierto es que el contrato permite que se pueda pagar hasta en 60 días, hay cosas que se podrán solicitar que dependerá del Comité y del directorio de la Federación Peruana de Fútbol. El que te habla es un voto de las 5 personas que están en este Comité, más dos representantes de 1190. A día de hoy no ha habido ninguna reunión entre todo el Comité, los 5 más los dos de 1190, lo que ha existido son reuniones de los 5 miembros con la Federación", señaló Ludeña en 'Full Deporte' con Eddie Fleischman en Radio Ovación.

Sobre los cambios que ha propuesto 1190 indicó: "Yo espero que esto no se apruebe de ninguna manera. Vamos a tener alguna próxima reunión en los próximos días y podremos dar a conocer más sobre estos detalles que son importantes".

"Si nosotros vemos el comportamiento de la empresa, que no es serio, que cada dos semanas lo viene cambiando, que no cumple con los compromisos, ayer recién se pagó el mes de diciembre del año pasado. Hoy no tenemos un respaldo financiero, cómo iniciamos un torneo sin una garantía que nos diga que van a poder cumplir".

"Ha habido bastante negligencia y errores de muchos funcionarios. Como empresario, nosotros jamás hubiéramos firmado un contrato así, sin un respaldo sólido y con condiciones favorables a los equipos, como que te paguen al día y si no, quién asume ese pago. Nosotros a día de hoy no conocemos el contrato de licencias, sin embargo, somos miembros de un Comité que tiene que supervisar, aprobar, conversar y estamos a ciegas porque no conocemos el contrato en este momento. Estamos solicitando el contrato para intentar hacer nuestro trabajo de la mejor manera. Estamos iniciando un torneo a ciegas", lamentó.

Además indicó: "Cómo generamos proyectos a futuro si no sabemos si el cobro va a estar respaldado y si va a ser el mismo en el tiempo porque este es un contrato firmado a 13 años".

"El Comité no debe aceptar algo que sea perjudicial para el producto y el presidente de la Federación depende de un directorio y no puede tomar las decisiones solo. El directorio no puede permitir que se vuelvan a repetir los errores que hemos visto y que conocemos porque están poniendo en juego la industria del fútbol profesional, si la Liga1 está mal, imagínate cómo va a estar lo demás", cuestionó.

El directivo lamentó los riesgos que esto genera a futuro: "Hay que hacer un llamado a los equipos a que se involucren, a que entendemos la magnitud de riesgo, de problema. Nos hemos metido porque sí nos sentimos en riesgo, vulnerados a futuro porque no podemos establecer proyectos a mediano o largo plazo porque no sabemos si mañana nos van a pagar lo mismo o si nos van a pagar".

"En la última reunión que hubo en la Federación, lo único respecto a ese tema que dijeron es que el señor Joel Raffo tuvo el contrato desde hace mucho tiempo. Ahora si lo leyó o no, no te lo puedo decir, habría que preguntárselo a él pero esa es la información que dio Agustín Lozano, que Raffo tuvo el contrato", informó.

Añadió: "Se ha tomado con mucha ligereza los 13 años, estamos en un contrato y no hay salida, salvo que esta empresa se fortalezca y todo bien, porque al final lo que buscamos es que nos paguen al día y se cumpla con lo establecido".

"Acá el problema es que el titular hoy por hoy es la Federación y ellos nos han llevado a una decisión que no era la adecuada y a día de hoy no ha cambiado porque no existe respaldo, seguridad, predictibilidad y en base a eso no se puede trabajar. Habrán algunos que digan lo contrario, yo pienso que hay mucho por mejorar y ahora solo nos queda intentar corregir algunos detalles y trabajar con responsabilidad. El Comité tiene que entender la responsabilidad que tenemos, no solamente es aprobar, sino revisar qué presupuestos se están manejando, si se está cumpliendo o no y minimizar los riesgos", señaló.

Finalmente lamentó: "Si comparamos con lo que teníamos, existían empresas que estaban respaldando la operación sumamente grande en el caso de Disney y Movistar. Nosotros podíamos hoy decir 'vamos a construir nuestro centro de alto rendimiento garantizando con estas empresas'. En cambio, hoy ya hemos intentado con las facturas de 1190, no nos dan un solo dólar. Hoy miran quién está detrás y miran los comportamientos de pago, ¿Alguien aceptaría esto? ya nos dijeron que no".

DEBUT EN LA PORTERÍA
CAÑAS ESTARÁ HOY EN LA PORTERÍA DE CIENCIANO

El guardameta del Cienciano, Denzel Caña, se perfila como el portero titular de cara al debut ante ADT y señaló que se encuentra listo para realizar su debut en la Liga 1 peruana, encuentro que se juega hoy a las 18:00 horas en el estadio Garcilaso

"Si es que me llega a tocar, la gente me da la confianza, están ayudando en el día, y yo estoy dando todo para demostrarle al 'profe' que puedo tapar. Uno nunca sabe que puede pasar, me siento preparado si me llega a tocar, y si no estoy para cuando se dé", aseguró el arquero de 21 años.

Inicialmente, Caña es el tercer portero, pero explicó: "Por la recuperación de Juan Bolado y la documentación de 'Nacho' Barrios, no me hago ilusiones para debutar, pero me siento preparado y estoy a la espera. Es mi último año de contrato, y estoy dando todo de mí para demostrar y hacer que me vean, y seguir en el fútbol".

Cabe indicar que Cienciano arrancará el Torneo Apertura, jugando como local mañana domingo 9 de febrero frente al ADT desde las 18:00 horas en el coloso de Cuatro Torres.

PASE CERRADO
LUIS RAMOS YA TRABAJA EN EL AMÉRICA DE CALI

Si bien, desde hace algunos días, Luis Ramos se encontraba en Colombia dispuesto a enrolarse a las filas del histórico América de Cali, no había nada confirmado sobre su futuro, ya que desde Cusco FC no había oficialización alguna.

Y es que, hay que recordar que el delantero de 25 años tiene contrato vigente con la institución dorada, motivo por el cual, cualquier negociación tendría que darse de club a club. El atacante se encontraba a la espera de los acuerdos del caso.

Luis Ramos había pasado con éxito los exámenes médicos en el América de Cali, pero ni el jugador ni el club colombiano se pronunciaron al respecto. Este hermetismo generó algunas dudas sobre el futuro del atacante nacional.

Sin embargo, a través de un comunicado, el club Cusco FC hizo oficial su decisión de ceder, en calidad de préstamo, al ariete patrio por todo el 2025. Asimismo, le deja al cuadro escarlata la potestad de hacer efectiva la opción de compra, según el rendimiento que tenga el jugador.

Hay que agregar también que, la institución cusqueña dio a conocer que, antes de haber cedido a Luis Ramos, este llegó a un acuerdo para extender su vínculo por un año más.

Los últimos dos años han sido un verdadero despegue en la carrera de Luis Ramos. En el 2023, fue el máximo goleador del torneo de Liga 2 con Los Chankas de Andahuaylas. Anotó 19 goles que fueron claves para que el equipo 'guerrero' logre el ascenso a la máxima categoría por primera vez en su historia.

En el 2024, por su parte, el delantero pasó a formar parte de Cusco FC, club con el que convirtió 11 tantos. Sus buenas actuaciones con el conjunto imperial, le valieron ser convocado a la Selección Peruana en más de una oportunidad.

SELECCIÓN PERUANA ANTE BOLIVIA SE JUEGA EN ESTADIO NACIONAL DE LIMA

Hace algunas semanas, una noticia causó revuelo con respecto al estadio Nacional y la Selección Peruana, y es que se pudo conocer que aparentemente el Instituto Peruano del Deporte (IPD) le había quitado la prioridad al fútbol para el alquiler del estadio, generando dudas con respecto a donde jugaría la 'Bicolor' los partidos de las Eliminatorias Sudamericanas.

Sin embargo, se pudo conocer que el máximo ente del deporte nacional le confirmó a la Federación Peruana de Fútbol (FPF) que la 'Casa de la Selección', como se le conoce al Estadio Nacional, que los tres partidos de la 'Bicolor' en las Eliminatorias Sudamericanas de este 2025 se disputarán en dicho recinto deportivo.

El comunicado emitido por el IPD a la FPF señala: "Nos dirigimos a usted en atención a lo solicitado mediante el documento de la referencia, a través del cual requiere el alquiler del Estadio Nacional para la realización de tres (3) partidos internacionales con la Selección Mayor Masculina, en el marco de las Eliminatorias Sudamericanas para la Copa Mundial de la FIFA 2026".

Posteriormente, el IPD aseguró que "Por lo antes señalado y en aras de mantener nuestro compromiso en el sentido de brindar, de manera preferente, apoyo a las actividades vinculadas con el deporte peruano, le confirmamos que las tres fechas señaladas en su carta han sido tomadas en consideración".

"Por lo mismo y con el objeto de continuar con las gestiones inherentes a este asunto la Oficina General de Administración se pondrá en contacto con ustedes a fin de cumplir con los requisitos contenidos en nuestra Directiva N°008-2024-IPD/OGA, sobre Arrendamiento e infraestructura deportiva de Lima Metropolitana (adjunta), y la presentación del Anexo N°01 – Formato de Solicitud de Arrendamiento", culmina la comunicación.

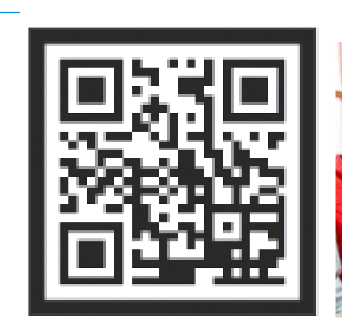
ARQUERO DE DEPORTIVO GARCILASO
"ESTAMOS PREPARADOS Y OPTIMISTAS DE CARA AL INICIO DEL TORNEO"

Patrick Zubczuk, guardameta de Deportivo Garcilaso, se refirió al buen trabajo realizado ad portas del inicio de la Liga 1 peruana 2025 que se inició el viernes y los celestes debutarán mañana lunes 10 en Andahuaylas ante Los Chankas.

"Estamos preparados y optimistas de cara al inicio del torneo. Somos un grupo fuerte, y estamos listos para arrancar el campeonato", aseguró el arquero.

Luego, Zubczuk agregó: "Estamos fuertes y muy convencidos de que este grupo, así como trabajó durante toda la pretemporada, lo va a demostrar partido a partido".

Sobre el cotejo de mañana ante Los Chankas, apuntó: "Vamos a jugar un partido duro de visita. Queremos empezar con el pie derecho, traernos los tres puntos a casa. Sabemos que eso será un buen colchón de cara al resto del campeonato".





SUNARP PONE EN MARCHA MESAS TÉCNICA PARA REDUCIR BRECHA EN SANEAMIENTO E INFORMALIDAD DE LA PROPIEDAD URBANA



Buena dinámica la economía local por la Fiesta de la Virgen de la Candelaria







diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
Diario Judicial
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

Cusco, Domingo 9 de Febrero de 2025

Para construir viviendas accesibles

Techo Propio: personas con discapacidad severa recibirán bono adicional



CONFESIONES DE SERGIO LUDEÑA

HABLÓ SOBRE SITUACIÓN DE LA LIGA 1 PERUANA 2025

